Año XLVII — Sábado 8 de Junio de 1912 — Núm. 16.691

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov.ª de Valencia, Alicante y Castellón, trim.º . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim.º Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea
Remitidos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar, 65

Asuntos del día

En nuestro Congreso de los diputados salimos á escándalo por día. El de ayer motivólo la votación de un crédito para atenciones del ministerio de la Guerra; pero no fué ciertamente la concesión ó denegación del referido crédito la causa determinante del lamentable espectáculo que se dió, sino la forma en que vienen llevándose los debates durante esta legislatura.

El conde de Romanones, apelando á toda clase de travesuras para conseguir que las sesiones puedan celebrarse en familia, ó dando pruebas de una frescura sin igual para suspender un debate anunciada ya la votación, resulta el colaborador más eficaz para el desprestigio del régimen parlamentario.

Claro es que esas habilidades del presidente de la Cámara no siempre pueden prosperar, y alguna vez ha de estallar la indignación viendo como el conde de Romanones abusa del Reglamento. Que es lo que ocurrió ayer precisamente.

***

Por lo demás, ese crédito pedido por el general Luque demuestra cómo administran los liberales y cómo en Guerra se respetan las formalidades de contabilidad.

El ministro, por medio de una real orden, concedió el año pasado varias gratificaciones. Como el importe de éstas no estaba incluido en el Presupuesto, había que esperar á que rigiese otro nuevo. Pero no hubo Presupuesto; se prorrogó el de 1911, y el general Luque ha querido hacer efectiva la aludida real orden solicitando el oportuno crédito.

De este modo, el ministro es dueño absoluto de los gastos de su departamento, y por lo que se refiere á las aludidas gratificaciones, no contó con el Parlamento, lo cual significa un abuso de poder.

***

Los telegramas de París presentan como inminente el término de la negociación franco-española sobre Marruecos. La noticia era esperada, después de las manifestaciones hechas por el gobierno hace pocos días respecto á tan importante asunto.

La necesidad de llegar al término de tan laboriosa negociación aparece expuesta y razonada en un notable artículo del *Times*, en el que en forma amistosa para los dos países se hace ver que los puntos en litigio no merecen que se prolongue una situación de incertidumbre, que puede producir peligro, no solo desde el punto de vista marroquí, sino atendiendo á la situación general europea.

En el mismo número del gran periódico londinense se publica un resumen histórico de la negociación, hecho con gran claridad é inspirado en sentimientos favorables á una solución de concordia, el cual ofrece el relato de las dificultades que ha habido que vencer hasta llegar á la situación presente, que, por fortuna, según todos los indicios, indica que nos hallamos al principio del fin.

LA POLÍTICA

Información semanal para "Las Provincias"

Desde MADRID

La situación política.—Los enredadores del antiguo bloque.—Los conjurados no tienen interés por la aprobación del Presupuesto.—Actitud del ministro de Hacienda.—La obstrucción de los republicanos.—Los catalanistas en contra.—¿Se planteará la cuestión política?—Los suplicatorios y los enredadores.—La política de la mentira y la violencia.—Maura sostiene su criterio.—La división de la mayoría.—Mal aspecto de la política.

«No me agrada la situación de la política—dice el personaje liberal que habla frecuentemente con el cronista,—porque de nuevo se envenenan las pasiones, y la mentira y el enredo empujan á los hombres.

Se venía trabajando por ciertos conjurados para conseguir que el Sr. Canalejas dejase el Poder á un gabinete que podían presidir Romanones, Navarro Reverter... Por esto se presentaban ciertos ministeriales como decididos defensores del Presupuesto, y sostenían que debía quedar aprobado antes de las vacaciones veraniegas.

El Sr. Navarro Reverter, que creía sincero ese movimiento de determinadas personalidades del partido liberal, se comprometió solemne y públicamente á hacer cuanto le fuese posible por que el Presupuesto para 1913 quedase aprobado antes de las vacaciones del estío.

¿Qué ha sucedido en los últimos días? Los disolos del partido liberal; los que quieren mandar desde fuera; los que inspiran determinados periódicos quieren abrir brecha en el gabinete, tal vez con el pensamiento patriótico de sustituir á algún ministro y salvar á España de las dificultades por que pasa.

Estos enredadores no tienen interés alguno porque avance la discusión del Presupuesto, y, por el contrario, estiman que la permanencia del proyecto en el Congreso es la garantía de seguridad para la permanencia en el Poder del partido liberal, por lo menos hasta enero. Con este tiempo por delante, hay esperanzas de combinaciones y de conjuras.

Por otra parte, determinados elementos que laborabas en la conjura, según dicen ciertos mal intencionados, para ver si podían colocar en la jefatura del gobierno al conde de Romanones, convencidos después del discurso de Canalejas en el Senado, de la actitud del presidente del Consejo, han cambiado de conducta. Esos elementos pensaban que la aprobación de los Presupuestos antes de las vacaciones veraniegas podía dar lugar á la formación de un gabinete intermedio, de un ministerio fuerte, que pudiera vivir sin Cortes hasta fines de diciembre, pero el discurso de Canalejas en el Senado les arrebató esa esperanza.

¿Para qué laborar en una conjura estéril, si Canalejas ha manifestado su propósito de ser en esta etapa del partido liberal el último presidente del Consejo? ¿Qué prisa corre la aprobación del Presupuesto si no hay ya esperanza de gabinete intermedio? Mejor que la vuelta de los conservadores es la permanencia de los liberales en el Poder, y para garantir aquella, nada más á propósito que la custodia del proyecto de Presupuestos en el Congreso hasta el mes de octubre, y luego su discusión.

Este va siendo el convencimiento general, hasta en los que creían probable que por los obstáculos con que tropezaba el gobierno, tuviese que encargarse del ministerio el partido conservador en el mes actual. ¡Cuántas veces se ha afirmado esto en los últimos días por liberales conspicuos!

El Sr. Navarro Reverter, que creía en la sinceridad de todos sus correligionarios en favor de la aprobación del Presupuesto antes de las vacaciones veraniegas, al notar cierta indiferencia hacia tal propósito, recordó al gobierno sus compromisos, y al conde de Romanones su discurso ante el Rey, afirmando la necesidad de dejar libre la regia prerrogativa.

Por el momento, el Sr. Navarro Reverter ha triunfado, como era natural, pues el Sr. Canalejas vió claramente el planteamiento de la crisis por el ministro de Hacienda si se aplazaba el debate sobre el Presupuesto.

Pero los republicanos continuarán la obstrucción á la obra económica, á pesar de las gestiones que realizan en contra los catalanistas, para lograr la aprobación del proyecto de Mancomunidades, á cambio del cese de la campaña obstruccionista, y transcurrirán varios días, iniciándose la dispersión veraniega.

¿Qué pasará entonces? Habrá que suspender las sesiones y quedarán sin aprobar los Presupuestos. Y entonces se dice que el Sr. Navarro Reverter se marchará del gabinete.

¿Se planteará una crisis política y se encargará del gobierno el partido conservador? ¿Sustituirá el Sr. Canalejas al Sr. Navarro Reverter con el Sr. Suárez Inclán ó con el Sr. Alvarado?

Ambas versiones circulan con fundamento.

La cuestión de los suplicatorios ha venido á complicar al gobierno, porque los enredadores del antiguo «bloque», los barulleros de siempre, la explotan para promover ruido.

Esos barulleros han tendido el cable á los republicanos y se presentan como sus defensores, á cambio, naturalmente, de favores pasados, presentes y del porvenir. ¿Qué sería de los enredadores si los republicanos no les hiciesen el juego con frecuencia?

Ahora han inventado que el Sr. Maura manda en la mayoría y en el gobierno, y esa es una patraña. El Sr. Maura viene manteniendo en la cuestión de los suplicatorios, desde hace tiempo, el criterio de concluir con la impunidad. Y ahora vota y sostiene lo mismo que siempre.

Hablan los barulleros de que monteristas y otros elementos de la mayoría sostienen y votan el mismo criterio que el Sr. Maura. ¿Qué culpa tiene de esto el jefe de los conservadores?

¿No está dividida la mayoría en muchas cuestiones? ¿Qué son las repetidas conjuras sino divisiones de la mayoría?

¿No ha declarado Moret que tiene un criterio distinto, en materia de suplicatorios, que el mantenido por el gobierno?

Se trata de enredar; de envenenar las pasiones; de presentar al Sr. Maura como vengador de pasiones contra los republicanos, en vez de decir lisa y llanamente que mantiene un criterio honradamente pregonado de antiguo; de afirmar que el gobierno y la mayoría son juguete de Maura... ¿Para qué se hace todo esto?

Los conservadores ven difícil su triunfo por ahora, y quieren revolver el río cuanto les sea posible, aun faltando á la verdad, y sin tener en cuenta el daño que vienen causando á la política española para satisfacer ambiciones menudas.

¿Cómo no dijeron que la mayoría y el gobierno no obedecieron al Sr. Maura, cuando realizaron el tremendo disparate de la supresión de los consumos, ruina de los Ayuntamientos y causa del déficit en la Hacienda del Estado? Cuando conviene á sus fines, los barulleros ponen en las nubes la independencia del partido liberal, y si creen que ganarán algo sosteniendo lo contrario, afirman que los ministeriales son esclavos de Maura.

A Canalejas le han producido desdén y amargura las frases de algunos de sus correligionarios que, aun teniendo las actas regaladas y la posición mantenida por fuerzas oficiales, han galleado en las sesiones en contra del gobierno para adular á los enredadores en alianza con los republicanos.

¿Cómo saldrá el Sr. Canalejas de estas dificultades?

Los republicanos, aunque divididos, y amenazando los catalanistas con separarse de la Conjunción, mantienen la campaña obstruccionista contra los Presupuestos; la mayoría se disgrega más cada vez, y parte de sus elementos indican de nuevo, no solamente el camino del antiguo bloque, sino la vuelta á la política del barullo, de la intriga, de la mentira y de la violencia; en los conservadores (yo lo estimo así desde el campo liberal), no todo es satisfacción, por considerar algunos individuos del partido que no se debe inclinar la balanza tanto hacia la derecha...

En tales condiciones puede plantearse una crisis política, y por lo tanto, es de temer que los enredadores arrecien estos días en sus trabajos para ver si pescan algo.

Mi opinión es que Canalejas continuará haciendo alardes de habilidad, para salvar los nuevos obstáculos y que procurará convencer al ministro de Hacienda, para que no plantee la crisis aunque los Presupuestos quedaran sin la aprobación del Parlamento en este período.

Para la característica de la política, continúa siendo la duda, la nerviosidad, la ira, la violencia. ¿Quién puede hacer sacrificios con tales elementos como propulsores?

Si ciertas fuerzas políticas hubiesen sido anuladas á tiempo, no se tendrían que lamentar ahora consecuencias de su crecimiento y de su poder.»

M.

Madrid 6 de julio de 1912.

INTERMEZZO

Afán de notoriedad

En la época presente el afán de notoriedad constituye una dolencia, una epidemia, que causa no pocas víctimas.

Hay quien se perece por ver su nombre expuesto en los diarios; á cualquier suscripción pública acude diligente, no para remediar el mal, que con el dinero entregado no hay para nada, sino por darse la inmensa satisfacción de leer:

Fulanito de tal. . . . . 0'05

No verse en letras de molde constituye para muchos mortales el mayor de los suplicios.

El caso más reciente y más típico lo tenemos con motivo de la catástrofe del «Titanic». Los anuncios de la casa armadora rogaban á los sobrevivientes que se presentasen para hacerles entrega de la indemnización á que hubiera derecho.

Y, efectivamente, se ha descubierto que gran número de personas se presentaron... los cuales no habían pisado un barco en su vida.

¿Eran «vivos» que iban á ver si «caía» algo? No, porque todo está tan bien ordenado en estos casos en Inglaterra, que un fraude es imposible. Y solo algún caso aislado de confusión posible se dió; pero entonces fué el propio interesado el que se apresuró á renunciar, diciendo que él no era náufrago, y que no creía se trataba de recibir dinero, que era una confusión, etc., etc. Total: solo hablase preocupado de ver su nombre y apellido en letras de periódico.

Y tuvo aquel día un «éxito» familiar enseñando en casa á la mujer, á la suegra, á los chiquitines y á la cocinera, el diario bendito...

Antecedentes políticos y diplomáticos de los sucesos de 1808

Estudio histórico crítico por el marqués de Lema

Tomo 1.º (1801-1803)

I

Con la publicación de este libro se confirma una vez más cuanto deben los aficionados á estudios históricos á la poderosa iniciativa de don Antonio Cánovas del Castillo, porque con su conducta animó á muchos de competencia y actividad, induciéndoles con su ejemplo, á intervenir en la discusión de los hechos pasados y aportando al caudal de nuestra historia su inteligencia y su celo, en ocasiones, como ésta, con muy feliz resultado.

Es el marqués de Lema aristócrata de sólida y bien cimentada cultura, demostrada en sus oraciones parlamentarias, y abandonando ahora las comodidades de su posición, se ha entrado en el campo de la historia con la rebusca acertada y provechosa y el comentario sano é imparcial.

Por muy divulgados que estén los hechos de nuestra gloriosa independencia, puesto que para su conocimiento han trabajado ya muchos ingenios que han considerado, sin duda, que además de su gloria, constituyen el ambiente en que nació el hecho de mayor trascendencia del siglo XIX, cual fué la constitucionalidad en la monarquía, todavía queda mucho que espigar en los mismos, y el autor de este libro, dándoles toda la importancia que tienen, ha procedido con un cuidado y atención dignos de todo encomio á estudiar y á dar á conocer todos los antecedentes de los que se derivaron los acontecimientos, puesto que en la historia, como en el arte, la mayor parte de las veces el resultado obedece á los aciertos ó errores de los que han dirigido su camino.

A juzgar por lo publicado hasta ahora, la obra del marqués de Lema será un verdadero monumento histórico, pues el primer tomo abarca solamente de 1801 á 1803.

El sistema que hoy se sigue para las elucubraciones históricas, como lo entienden los grandes tratadistas de todos los países, no es la relación descarnada de los hechos: hoy queda eso reducido á los periódicos más ó menos ilustrados, que serán un gran auxilio para los escritores del porvenir ó á las exposiciones de las Memorias, de las que Francia fué tan pródiga en todas las épocas. Hoy se pretende algo más por los que quieren aportar su actividad á esta rama de los conocimientos históricos: se comenta el acierto ó el error, y se desea llegar hasta fijar las intenciones de los actores de esos dramas, que han tenido por escenario el mundo. Tarea más difícil, pero no imposible, ya que aquellas pueden deducirse con razón de las palabras, actos y escritos de los personajes que intervinieron.

Consecuente con este propósito el autor de este libro, desenvuelve, fundamentándolas siempre, sus opiniones sobre cada uno de los asuntos de que trata. Es uno de ellos, quizás el más importante, determinar la ocasión ó momento en que el Gran Conquistador Corso engendró la idea de sustituir á los Borbones en el Trono de España por un individuo de su familia: punto de indudable discusión, porque han de faltar siempre datos de absoluta razón para resolverlo, porque no podrá saberse jamás, ya que él no lo dijo, si sus sueños de monarquía universal ó de cetros feudatarios del suyo, nacieron con sus ambiciones de gloria, ó fueron hijos de las circunstancias en que sus guerras le colocaron; pero no puede negarse que lo que á este respecto dice el marqués de Lema está apoyado en sólidas razones y desenvuelto con mucha lógica. Sostiene el autor la creencia, al revés de lo que han mantenido otros escritores, que cuando el ejército francés entró en España para apoyar á nuestras tropas en la contienda contra Portugal, no pensaba Napoleón en nuestra conquista, sino que solamente llevaba el pensamiento de convertir á la nación española en aliada incondicional de sus planes contra Inglaterra, que fué en todo tiempo la más predominante idea de su política en Europa.

Estuvo nuestra nación regida durante el tiempo que abarca esta obra, por la voluntad de un hombre, y por esta razón, es muy natural que sea este el más estudiado de cuantos personajes intervinieron en los sucesos de aquellos días. D. Manuel de Godoy, el hombre de fortuna que fué elevado á sitio incomprensible, y en plena edad de inexperiencia por el capricho de una Reina y la condescendencia verdaderamente extraña de un Rey, requiere un gran estudio en la historia, y el marqués de Lema no ha omitido documento ni hecho para juzgarle como debe. Han sido, para ese trabajo, elemento principal, las Memorias que años después de los sucesos en que fué actor principal, escribiera el famoso valido, pero al comentarlas, sin despreciarlas, les da el valor que deben tener, aceptando de ellas lo que parece cierto y rechazando lo falso, indudablemente con mayor imparcialidad que el erudito D. Juan Pérez de Guzmán, que ha querido convencer de lo imposible, llevado ciertamente de la más absoluta buena fé.

El autor de esta obra ha procurado inspirarse en todo, para dejar bien clara la figura de este personaje singular, y además de sus hechos de gobernante, que son los mejores para juzgarle, nos presenta otros que pudieran parecer de menos interés, pero que lo son de mucho, puesto que revelan condiciones de carácter del hombre y éstas revelan siempre mucho.

Los acaparamientos que en cuanto sueldos y beneficios se procuraba, sus intrusiones en todas las esferas, la seriedad con que se impuso su ridículo título de Generalísimo, queriendo dar lecciones de táctica y de organización militar á los veteranos envejecidos en nuestras guerras; el empeño pueril en dar á entender que eran planes é ideas propias las que le sugería Morla, talento verdadero, dice en mucho lo que Godoy podía dar de sí, y explica por qué le odiaban todos, desde los más altos á los más bajos en España. Demuestra el marqués de Lema que se ha inspirado en muy buenas fuentes, sin duda Rocquancourt y Almirante, para mostrar á Godoy en todos sus errores, y por lo tanto en los militares, que no habían de ser en aquel tiempo los de menor trascendencia.

Y aunque por no correspoeder á la vida pública no ahonda el autor en ellos, comenta episodios interesantes de la intimidad de Godoy, los celos de la Reina á la duquesa de Alba, la amiga de Goya, la intervención del Rey en la testamentaría de aquélla, lo que hace suponer que debieron encontrarse entre sus papeles documentos importantes para la Historia, que se han perdido ó que no se han encontrado todavía, y que si pasaron por manos de Godoy, no debieron ser convenientes para éste, cuando de nada de eso hace mención ni alusión en sus Memorias.

Pero este artículo se alarga demasiado, y fuerza es continuarlo otro día.

E. SMAL.

"LAS PROVINCIAS„ en Madrid

Se venden en el puesto de periódicos Puerta del Sol, 11 y 12.

La Exportación de la naranja

V

Importancia del negocio de la naranja.—Inexactitud de los rumores sobre la falta de barcos.—Irregularidad en los embarques.—«Trusts ó Cartells».—La sindicación.—Intervención del Estado.—Primas á la exportación.—Conclusiones.

Para formarse idea de la importancia que tiene el negocio naranjero, diremos tan solo que de las costas de Levante salen anualmente más de 3.000 vapores que exportan 30 millones de bultos, entre cajas, barriles y cestos de naranjas y otras clases de fruta, y que, de todos los productos agrícolas que se exportan, la naranja ocupa el primer lugar, por valor de más de 70 millones de pesetas; y como Andalucía tiene una producción insignificante, que apenas excede de 200.000 cajas, la naranja de Murcia no pasa de 300.000, puesto que los naranjales de toda la provincia no llegan á 1.000 hectáreas, y Alicante, con su feraz Marina y su incomparable huerta de Orihuela, no posee más de 1.500 hectáreas, resulta realmente que las provincias verdaderamente naranjeras solo son dos: Castellón y Valencia. La primera, que tiene muy cerca de 16.000 hectáreas destinadas al cultivo del naranjo, y la segunda, que pasa de 20.000.

En una Memoria de D. Manuel Lasala, de donde están sacados los datos anteriores, se dice que el término de Burriana produce más naranja que toda Andalucía, toda Murcia y toda la provincia de Alicante juntas; Burriana y Villarreal exportan más de dos millones de cajas ó su equivalente. Es decir, exportan una tercera parte de la cosecha total de España. Hace pocos años, la provincia de Valencia poseía 5.000 hectáreas más que la provincia de Castellón, pero se han hecho en ésta extensísimas plantaciones. Villarreal ha plantado, en siete años, más de 1.000 hectáreas, y hoy puede decirse que las provincias de Valencia y Castellón poseen 40.000 hectáreas de naranjal, sin que una tenga que envidiar á la otra.

Después de esto, conviene recordar que, al emprender mi viaje, las noticias que se habían recibido en Madrid, y que habían circulado por los periódicos con caracteres de autenticidad, eran de que peligraba la cosecha de la naranja por falta de barcos dispuestos á conducirla al extranjero.

Este hecho, que, de ser exacto, hubiese tenido una gravedad extraordinaria, resultó, afortunadamente, falto de todo fundamento. Por el contrario, al enterarse en Valencia y Castellón del ofrecimiento de una importante casa naviera de Bilbao de enviar sus buques á Valencia ó Sagunto para embarcar naranja, alarmáronse ciertos interesados en la exportación de este producto; y entidad tan importante como la Federación Naranjera, en informe dado al señor gobernador civil de Valencia sobre el problema latente, manifestaba que «las casas consignatarias de los vapores dedicados á la exportación de frutas, no estando invalidadas por falta de carbón para seguir trabajando, no consentirían que nuevos vaporistas les arrebatasen el tráfico, ya que tienen medios para cumplir, aunque éste aumente.»

En efecto, puede comprobarse que la mayor parte de los consignatarios de los barcos son á la vez negociantes y exportadores de naranja, y que además es tanta la concurrencia de vapores nacionales y extranjeros, que se quejaban todos de ese exceso, que traía como consecuencia la falta de regularidad en el embarque, y por ende, la baja de los fletes, y por congestión, la depreciación del producto en los mercados.

Por tanto, del problema de la naranja hay que descartar, desde luego, lo referente á la dificultad del embarque, y conste que, al decir esto, nos referimos exclusivamente á los que se verifican á los mercados conocidos de Inglaterra y del Continente.

De todas suertes, es un asunto interesante el de la regularidad en los embarques, si bien en él no creemos que puede intervenir de un modo directo la Administración, pues cae de lleno dentro de lo que debe ser objeto de las iniciativas privadas.

La Federación Naranjera, con su organización sindical y sus contratos de fletamento por toda la temporada, algo ha hecho en este sentido; pero esto no basta, ya que la importancia enorme de la exportación de naranja, en las provincias de Castellón y Valencia, debiera dar origen, y seguramente lo dará con el tiempo, á la creación de esos *Cartells* ó *Trusts*, ya que entre las causas naturales que pueden dar nacimiento á esas formas de sindicación, sin necesidad de un régimen proteccionista, es cuando la producción recae sobre mercaderías naturalmente limitadas. Séanos permitido recordar que el Sindicato de carbones de Inglaterra pudo constituirse y prosperar porque únicamente la Gran Bretaña poseía ese precioso mineral en grandes cantidades y podía repartirlo entre los diversos mercados extranjeros donde hacía falta. La coalición, en aquel caso, fué extremadamente útil, ya que los gastos de producción disminuyeron, y los precios permanecieron invariables. No ha sido necesaria la protección del Estado para que durante muchísimo tiempo ningún mercado haya podido luchar con Inglaterra para la producción del carbón, y para que, aun en estos mismos instantes, solo los Estados-Unidos pretendan disputarle el mercado. Por iguales razones, el *Trust* de los diamantes, en el Africa Austral, alcanzó prosperidad sin igual sin necesidad de ningún impulso y el del petróleo dominó el mercado mundial, sin estímulo artificial aduanero.

La naranja de España puede afirmarse rotundamente que no tiene igual en el mundo, y que no pueden competir con ella ni la italiana ni la de California. La producción aumenta de día en día, según hemos visto; el problema queda reducido á la distribución en los mercados. ¿No se concibe, después de esto, como un ideal, al que sin duda se llegará dentro de más ó menos tiempo, el de la formación de una poderosa sindicación de todos los productores, en virtud de la cual los embarques se hagan con regularidad, el precio se sostenga firme, se reduzca el coste de producción, eliminando los gastos que puedan ser suprimidos por efecto de la misma coalición, se supriman igualmente intermediarios extraños, y, en fin, las operaciones todas de cambio y bancarias, tan frecuentes en esa clase de negocio, se realicen con capitales españoles? Pero, repetimos, esta es una cuestión esencialmente de iniciativa privada, y si bien al estudiar el problema de la naranja no puede menos de mencionarse, nos limitaremos á hacerlo en esta forma somera.

En lo único que incumbe intervenir al Estado en este respecto, es en facilitar la creación de mercados extranjeros, consiguiendo, mediante Tratados, que nuestro producto no sea gravado más que su similar extranjero. En ello se ha insistido mucho por los productores, sobre todo al tratar del mercado de Rusia, en donde hemos visto anteriormente que la naranja española tiene un recargo aduanero sobre la italiana de una tercera parte.

En la Asamblea de Castellón se aprobó, como una de sus conclusiones, interesar del gobierno la prima para la exportación de la naranja. Y si, en términos generales, esas clases de prima constituyen un privilegio inicuo y sin ninguna justificación, puesto que representan una forma de protección especial, gracias á la cual la defensa de los productos nacionales, después de recaer en el interior de las fronteras del Estado, se extiende más allá de esos límites, en este caso concreto creo además que no se halla nuestro país en disposición de realizar desembolsos que no justificaría la riqueza, después de todo innegable, de la producción naranjera.

En cambio, hemos de dar toda la razón á las quejas, que eran unánimes, respecto de la carestía de las tarifas de ferrocarriles y de la lentitud de las comunicaciones por el interior. Pero como nuestra labor es de absoluta imparcialidad, hemos de confesar ingenuamente que es mucho más difícil el remedio de lo que á primera vista parece. Seguramente que, sin la intervención de la Administración, cuando las líneas de los ferrocarriles aumenten, y pueda existir por esta razón una competencia entre las distintas Compañías, el producto de la naranja se difundirá por el interior de España. Esto no quita para que, á nuestro juicio, el gobierno se preocupe, con todo el interés que el asunto requiere, de conseguir una mayor baratura en las tarifas y una mayor rapidez en las expediciones, cosas ambas que, con buena voluntad, por una y otra parte, pueden conseguirse.

JOSÉ MARÍA GONZALEZ

El Centenario de Rousseau

Francia se dispone á celebrar en el próximo mes de junio el segundo centenario del natalicio de aquel gran aventurero y cínico, llamado Juan Jacobo Rousseau, cuyos escritos—al decir de uno de sus biógrafos—cayeron en la plácida cortesanía francesa como en tranquilo lago de serenas aguas cae la tosca piedra, conmoviéndolo en concéntricas ondas que extremecen la superficie.

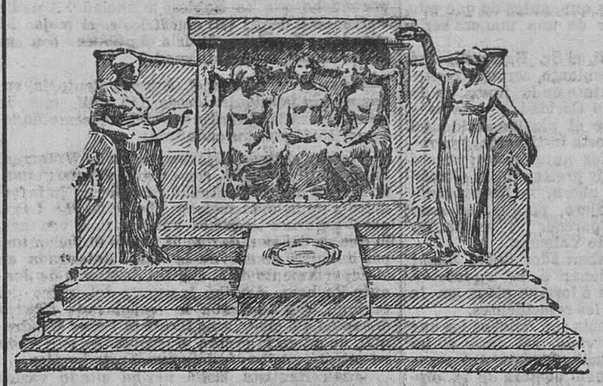

Sepulcro construido por Francia en el Panteón Nacional, para depositar en él los restos de Juan Jacobo Rousseau.

El gobierno francés tiene organizadas varias fiestas y solemnidades para honrar la memoria del autor de *El contrato social*, entre las cuales figura la inauguración de un suntuoso y artístico mausoleo, destinado á contener los restos de aquél. Desde 1794, por decreto de la Convención, el Panteón Nacional guarda los restos de Rousseau; pero en lugar casi oculto y en modesto sarcófago, cuya existencia revela una inscripción ya casi ilegible. Sus admiradores, los que ven en él un precursor, por las ideas filosóficas y revolucionarias que tanto escándalo produjeron entre sus contemporáneos, pidieron al gobierno de la vecina República, que el desmedrado sarcófago fuese sustituido por un mausoleo, y éste fué encargado al escultor Bartholomé, el famoso autor del Monumento á los Muertos.

Bartholomé ha hecho una obra digna de él. Sobre sencilla graderia se asienta una piedra sepulcral, que ostenta un medallón con el perfil de Rousseau. A la cabecera de aquélla, se eleva un bajo-relieve, en que se destacan la Filosofía hablando con la Naturaleza y la Verdad, tres mujeres de clásicas líneas; al lado izquierdo está la Música, que frecuentemente ayudó á vivir al desdichado escritor, y al derecho, la Gloria, con una corona de laureles en la mano derecha.

El conjunto es bello, sencillo, no resultando enpequeñecido por las inmensas proporciones de la cúpula del Panteón.

DE ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Viernes 8 de junio de 1708.

Llovió, aunque poco, casi todo el día.

A las siete de la mañana enterramos en el Colegio de Corpus-Christi á Mosén Joaquín Falomir, capellán segundo, donde fué muchos años domero sacerdote, muy virtuoso y ejemplarísimo; murió ayer cómo vivió. Santa suerte *ánima eius requiescat in pace. Amén.*

El marqués de Mirasol se volvió de Murviedro, acompañado de gente reglada y muchos paisanos de Murviedro, Puzol y Nules, y por coronel el conde de Almenara; ocuparon á Segorbe, pero los sitiaron los migueletes, que, ayudados de los de Segorbe, dieron falsa arma por diferentes portales, pero acometieron por un portillo, donde solamente había dos hombres de Nules de guardia, acudió gente y rechazaron á los migueletes con valor, quedando diez y seis migueletes muertos. Ha ido el teniente de Rey con gente reglada.

Este sitio de Segorbe por los migueletes ha sido en abono de la acción del marqués de Mirasol dejando á Segorbe y haberse retirado á Murviedro, manifestando fué prudentemente ejecutada, pues si ahora con más de trescientos hombres le han sitiado, ¿qué hubiera sido de este caballero si se hubiera quedado con quince caballos? Lo digo porque no faltó quien lo quiso censurar de ligereza el dejarse á Segorbe y bajarse á Murviedro.

(Dietario de Planes.)

CUENTO

EL ESPEJO

La joven se acercaba lentamente, ruborizada, llena de emoción, cogida del brazo de su padre, hacia el altar mayor de la iglesia de San Agustín. Cubierta estaba por el flotante velo blanco de tul, y las flores de azahar prendían en los hermosos cabellos y el pecho de la desposada.

Delante del cortejo iban los dos «suizos» con su alabarda al hombro y golpeando pausadamente en el suelo con el bastón de puño de plata, golpes que repercutían suavemente por las naves del templo.

A un lado y otro del cortejo, los invitados, que eran muchos, miraban curiosamente la gentil figura de la novia, cuya entrada en la iglesia despertó un murmullo de admiración. Era imagen de la bella primavera Ivona de Kerdrec, y aparecía bellísima, con su rostro de perfil escultórico, su frente suave y pura y su boca de encarnados labios, que tenían encantadora expresión de sonrisa angelical, la que no bastaba á disimular la emoción de la joven. Rubia, ondulante como una nube de mayo, en sus mejillas de rosa finamente dibujadas, con su andar cimbreante, Ivona realizaba el tipo ideal de la novia, tan á menudo cantado por los poetas.

Su traje blanco se deslizaba sobre el tapiz con su larga cola; entre el público había muchas costureras que declararon encantador aquel traje; y esta apreciación, nada sospechosa, era la mejor prueba del buen gusto de Ivona.

Después de la plática tradicional del señor cura y de la consagración del matrimonio ante Dios, el sacerdote se dirigió á decir la misa. Durante este intermedio, la atención de los invitados se distraía un tanto: el órgano estaba pulsado por una alumna del Conservatorio, amiga de la desposada, ejecutaba las obras más en moda, mientras que las señoritas que formaban el cortejo de la novia, precedidas de los acólitos, recogían limosnas para los pobres.

—Muy bella es esta señorita—dijo una señora anciana á su vecina, al mismo tiempo que daba la limosna á una encantadora joven, la cual dió las gracias con deliciosa sonrisa.

—Es una amiga de infancia de la novia, y está muy al corriente de su historia novelesca.

—¿Historia novelesca?

—Sí, señora; este matrimonio es una novela.

—¿Sabe usted detalles?

—De esta señorita que nos pidió la limosna los tengo.

—Por Dios, ¿y no me ha dicho usted nada?

—¿Quiere usted saberlo en dos palabras?

—¡Pues ya lo creo! Cuénteme, cuénteme...

—Es muy sencillo y muy encantador. Como usted sabe, los Kerdrec son originarios del Norte. El abuelo de Ivona, arruinado por la revolución, dejó á sus siete hijos en la miseria. Entonces el mayor de ellos, Pedro, en vez de pasar el tiempo en jeremiadas y vanas recriminaciones, como hacían sus hermanos, abandonó su país, marchó á París y se dedicó á buscar un medio de vivir por el trabajo.

Era la época en que hacía sus famosas operaciones de Bolsa el barón Haussmann, aquel banquero fantástico que abrió calles, trazó plazas y cambió de arriba á bajo el aspecto de París, convirtiéndolo en la bella capital que tanto asombra á los extranjeros.

El instinto de Pedro le llevó hacia el barón; entró en relaciones con su abogado M. Durand, entró en su despacho, mostró allí su laboriosidad, su talento y sus dotes de previsor... ¡y diez años más tarde, el bretón arruinado era dos veces millonario!

Prudente, como la mayor parte de los naturales de aquellas duras tierras, se retiró Pedro de los negocios cuando cayó el Imperio, y se casó con una bretona, bonita, juiciosa y excelente mujer. De este matrimonio dichoso nació solamente una hija: Ivona de Kerdrec, la desposada que ahí delante está.

El millonario tenía un sobrino, Pablo Lebihan, hijo de su hermana menor, Ana María, que es aquella señora vestida de obscuro que está sentada allí, á la derecha de los novios. Pablo Lebihan había sido admitido en la escuela militar de Saint-Cyr, después de brillantes exámenes, y venía los domingos á comer á casa de sus tíos.

Pablo, que es un arrogante y simpático mozo, se presentaba ante sus tíos con una gran timidez. Después de larga estancia en guarniciones de provincia, y considerando sus escasos bienes de fortuna, se encontraba desorientado en aquel palacio, á pesar de la amabilidad con que sus tíos le recibían siempre. A esta timidez contribuía, sin duda, la circunstancia de encontrar siempre allí, elegantes y aristocráticas señoritas que iban á visitar á Ivona.

Y sin embargo... Pablo, sin saber cómo, se encontraba allí más frecuentemente de lo que él quisiera; ya se comprenderá que la causa de ello era Ivona, de la cual se había enamorado locamente, aunque sin darse bien cuenta de ello. Pero jamás osara el muchacho hablar á la hermosa joven, de modo que no fuera la conversación ordinaria de visita... y aun esto, no sin ruborizarse completamente. Todas estas circunstancias no quedaban inadvertidas para la gentil Ivona.

Pablo poseía, además, una cualidad que le proporcionaba grandes éxitos en reunión y por lo que era muy solicitado: cantaba con hermosísima voz de barítono y con un gusto y un arte de maestro. Ivona, que era una excelente pianista, le acompañaba frecuentemente. Hace pocos días, un domingo por la tarde, en la reunión de casa Ivona, las señoritas rogaron á Pablo que cantase algo; y el oficial cantó la célebre romanza, con letra de Alfredo de Musset, titulada «Fortunio»:

Si creéis que he de deciros
á quién me atrevo á amar,
no podría, ni por un Imperio,
nombrarla.

Aún se escuchaba la última nota, cuando todas las muchachas de la reunión rodearon á Pablo:

—Sí, sí, que la diga.... ¡Dígala usted, Pablo...! ¡Que se sepa...! ¡Queremos saber quién es...! ¿Es rubia...? ¿Alta...?

Y la dulce charla parecía un canto de aves en libertad.

Pablo, muy azorado, no hacía sino canturrear levemente las últimas palabras:

no podría, ni por un Imperio,
nombrarla.

Entonces Ivona se adelanta con las mejillas deliciosamente enrojecidas, y con una graciosa sonrisa en los labios:

—¿Serás tan discreto conmigo, primo?

Pablo palideció de pronto y se quedó desconcertado, sin saber qué decir, y ante la mirada insistente, extremadamente significativa de la joven, Pablo le dijo en voz baja:

—Te ruego que no insistas; hoy no podría decirte nada... Mañana te prometo enviarte su retrato. . . . . .

. . . . . .

Al siguiente día, Ivona Kerdrec cogía con mano febril un paquetito postal que le llevó el correo, y rompiendo los precintos, sacaba un preciosísimo cofrecillo con espejo de plata, acompañado de una tarjeta de su primo, en donde había escritas solamente estas palabras: «Mírala». . . . . .

. . . . . .

—¿No es verdad que es una anécdota curiosa?—dijo la señora que contaba la historieta.

—Encantadora, en efecto.

—Parece un cuento de hadas—murmuró una anciana señora que allí cerca estaba.

—Pero la ceremonia termina. ¿Vamos, como

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

en los cuentos de hadas, á desear á los esposos que sean felices?

—Y que tengan muchos hijos...—añadió maliciosa la señora anciana.

Era la abuela de Ivona.

Y sonrientes se dirigieron las damas hacia los novios.

H. DATIN

VALENCIA

De Madrid telegrafiaron ayer lo siguiente:

El alcalde de Valencia D. Luis Bermejo ha visitado al director del Banco D. Pío Escudero, para hablarle del edificio destinado á Sucursal en Valencia. Las impresiones del Sr. Bermejo son de que el edificio se construirá en breve.

=De pocos días á esta parte, venimos notando que son muchos los pobres que imploran la caridad en la vía pública, y como esto es anuncio de que en la presente estación va á suceder lo que el año pasado, ó sea que los pordioseros llegaron á constituir una verdadera legión, nos dirigimos al alcalde para que, antes de que esto suceda, procure reprimir de una manera seria el pordioseo callejero.

Si no recordamos mal, el Sr. Banquells fué designado por el Ayuntamiento, con otro concejal, para que le representase en la junta de la Asociación Valenciana de Caridad, y esta es la ocasión de que demuestre el alcalde accidental su innegable amor por esta institución, tan necesitada del amparo de las autoridades; pues si la Asociación ha de seguir prestando sus altruistas servicios como hasta ahora, no debe permitirse el pordioseo callejero, porque, en caso contrario, debería desaparecer la institución mentada, que es honra de Valencia.

También el señor gobernador debía tomar cartas en el asunto y ordenar á los agentes á sus órdenes que persigan á los que piden en la vía pública y castigar á los reincidentes.

En las calles de Valencia son muchos los que de la caridad hacen un vicio, así como en los poblados marítimos, y particularmente el paseo de Caro, y esto, por el buen nombre de la ciudad y de la Asociación que sostiene, debe acabarse.

Así lo esperamos del Sr. Banquells, al que no dudamos secundará el Sr. López García.

=La comisión de Fomento del Turismo ha acordado: participar á los presidentes de todas las Asociaciones de propaganda y Fomento del Turismo el haberse constituido en Valencia una comisión municipal con igual título, y poniéndose á su disposición para coadyuvar á los indicados fines; que las subcomisiones en que se divide esta comisión, funcionen en seguida y formen sus presupuestos para el presente año, que la comisión debe revisar, y agradecer á la prensa de Valencia su valioso apoyo y aceptar sus iniciativas en cuanto sean compatibles con los recursos y proyectos de la comisión.

=De Canals recibimos el siguiente telegrama:

«En este momento, doce del día, se está celebrando manifestación pacífica, pero imponente, de todas las fuerzas vivas población sin excepción ninguna, concurriendo 4.000 personas para protestar conducta Játiva, que abusando influencia consigue por la fuerza oprimir este vecindario atropellar derechos antiguos.

Comisión presentado alcalde conclusiones pidiendo intervención gobernador para que se dé á esta población el agua que en derecho le corresponde del caudal que nace en el río de los Santos.

Se negocia tren especial para ir 500 propietarios regantes ante gobernador pedir justicia.

Ante gravedad circunstancias se han unido todos partidos políticos.»

=El ilustre sociólogo R. P. Antonio Vicent se sintió enfermo el domingo último, y hubo de guardar cama. La indisposición fué agravándose, y anteanoche le fué administrado el Santo Viático, que el enfermo recibió con gran unción. Anoche seguía grave.

Hacemos votos para que Dios conceda la salud al enfermo.

=En el Ayuntamiento se habló ayer de crear un Museo Municipal de Bellas-Artes, en el que figurarán los cuadros distribuidos hoy por las oficinas de las Casas Consistoriales, con una sección de arte moderno con obras de Sorolla, los Benlliure, Benedito, Muñoz Degrain, Pinazo, Capuz y tantos otros. La idea es digna de que tome cuerpo y sea llevada á la práctica.

=Ha llegado de Barcelona, para marchar á Madrid, el diputado á Cortes D. José Igual.

Procedente de Melilla llegó ayer, en el tren andaluz, el teniente del regimiento de infantería de Mallorca D. Manuel Ibáñez.

En el rápido de Alcoy marcharon D. Constantino Castelló con su familia, D. Juan Beltrán y D. Francisco Romaguera, y en el correo de Madrid salieron D. Pascual Guzmán Pajarón y D. Pablo Sichar.

Por el Central de Aragón marcharon en el correo, para Santander, los aplaudidos diestros Limeño y Gallito chico, con sus cuadrillas.

=Hace ocho días un tranvía eléctrico mató en el Llano del Remedio á un perro; fué éste arrojado en una cuneta, junto al jardín de aquél, y esta es la hora que todavía están en el mismo sitio los restos del can, despidiendo un olor insoportable, que impide á los vecinos salir á los balcones.

Esperamos que por quien corresponda dé las órdenes oportunas para que sea limpiada la citada cuneta, y de este modo desaparecerá el foco de infección que dejamos apuntado.

=La comisión de Bailes populares de la Junta general de Feria se reunió ayer tarde, adoptando los siguientes acuerdos:

Que se instalen los bailes en el mismo sitio que el año anterior; fijar en 7.000 pesetas el presupuesto de gastos y en 2.000 el de ingresos, y que el festejo se celebre á base del baile valenciano clásico.

=Por ignorar su paradero, se cita, para que comparezca con la mayor urgencia en la sección primera de Quintas del Ayuntamiento, al mozo del reemplazo de 1911 Joaquín Marimón Torres.

De no comparecer, se le irrogarán los perjuicios á que haya lugar.

=La Liga de Industriales Mecánicos y Fundidores en hierro, se reunirá esta noche, á las nueve, en el Ateneo Mercantil, para tratar asuntos importantísimos, siendo uno de ellos el Congreso Nacional de Industrias Metalúrgicas, que en breve ha de celebrarse en Barcelona, por lo que se ruega la asistencia.

=Bazar Giner.—Unica casa que vende los discos y aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo.

=Habiendo llegado á nuestra capital el presidente de la Sociedad Española para la propaganda del esperanto, coronel de Estado Mayor D. Román Ayza, se invita á los esperantistas valencianos para que concurran el domingo, á las siete de la tarde, al local del Grupo Esperantista, con objeto de festejar á tan distinguido huésped.

=He aquí el cambio de horario de los trenes de esta región, que será puesto en vigor el día 15 del corriente:

El expreso saldrá de Valencia á las 9'42 para llegar á Castellón á las 11'23.

El mixto saldrá á las 8'4 para llegar á Castellón á las 11'6, esperando, por consiguiente, que pase el expreso.

El rápido de Valencia á Castellón se prolonga hasta Vinaroz y saldrá á las 17'31, llegando á Castellón á las 19'32 y á Vinaroz á las 21'23.

De Vinaroz saldrá á las 6, llegando á Castellón á las 7'49 y á Valencia á las 10'1.

El expreso de la tarde, procedente de Barcelona, llegará á Castellón á las 15'45 y á Valencia á las 17'30.

El mixto de la misma procedencia, llegará á las 15'31, saldrá á las 16 (pues esperará al expreso, al igual que por la mañana) y llegará á ésta á las 18'59.

El correo de la noche de Valencia á Barcelona saldrá de aquí á las 20'34 y llegará á Castellón á las 22'46.

=Los Sres. Dorda y Salvá, en nombre de la Academia de Bellas-Artes, han invitado á la Corporación municipal para que asista esta tarde, á las cuatro y media, al acto de inaugurar la Exposición de trabajos de los alumnos de la citada Academia.

=El domingo y lunes próximos, de nueve á una de la tarde, estará abierta al público la Exposición general de obras de pintura, escultura y dibujos realizados por los alumnos de la Real Academia de San Carlos durante el último curso.

Las obras estarán expuestas en las respectivas clases, situadas en la planta baja y piso principal del edificio.

=La *Compañía Francesa del «Gramophone»* no vende á nadie que haga rebaja sobre los precios de catálogo.

Las únicas casas autorizadas por la Compañía para vender sus artículos en Valencia, son: Sres. Hijos de Blas Cuesta, P. del Mercado; señores Arnau y Roig, Bajada de San Francisco, y D. Luis Crumiere, P. de Santa Catalina.

=Si los efectos del Licor del Polo no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles, después de 42 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado. A nadie convence el decir: «Mi dentífrico es el mejor del mundo.» Eso debe decirlo el público, con sus preferencias, no el interesado.

=Ayer se verificó en el Ayuntamiento la subasta para la adquisición de 140 uniformes de verano para la Guardia municipal, rematándose por 15'44 pesetas cada uno.

=Nos ha visitado el joven vecino de Villarreal Juan Bautista Mollá, con quien hablamos cuando fuimos á aquella ciudad para hacer la información de la catástrofe en el cine de «La Luz», para rogarnos hagamos público, una vez más, lo que ya dijimos, de que él, y solo él, fué quien, por hallarse dentro de la casa siniestrada en el departamento de la fábrica de licores de Joaquín Rochera, derribó la puerta del centro del tabique que separaba la mencionada fábrica del salón del cine, y no Bautista Pérez Mondragón, de quien la prensa ilustrada ha publicado su retrato, atribuyéndole aquel acto heróico.

Juan Bautista Mollá nos ha citado varios nombres de los que se salvaron por aquella puerta, entre otros el de un sugeto conocido por el pesador Batalla, que perdió en la catástrofe á su mujer y tres hijos.

Gustosos insistimos en nombrar al heróico joven Mollá, juzgando muy natural su interés por que resplandezca la verdad.

=Loción de *Agua de Colonia de Orive* á la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos. 4 litros, 16 pesetas.

=*Machacadoras* de paja, aventadoras á mano y trilladoras para trigo, cebada, arroz, etc. Visite casa Domingo Gómez. Cam.° Barcelona, 20.

=Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

=Hemos recibido un ejemplar admirablemente editado, de la preciosa comedia en un acto *Fuente Milagrosa* y el entremés *Carola y Consuelo*, ambas producciones originales de nuestro querido amigo D. Vicente Peiró Guillén, que han sido estrenadas con gran éxito por la compañía de Nieves Suárez y Pepe Santiago.

Agradecemos la atención.

=El señor habilitado de culto y clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de mayo se verifique los días hábiles desde el 10 al 20 de los corrientes. En las cabezas de arciprestazgo del 12 al 20. La consignación del culto sufre el descuento del 54 por 100, por déficit de cruzada.

=Exposición de automóviles.—*L. Renault* y *La Hispano-Suiza*. Calle de Lauria, 37.

=Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia, se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

=En la Biblioteca Popular que tiene establecida el Ayuntamiento en la Casa del Pueblo, se han servido durante el mes de mayo último 2.888 libros, en la siguiente forma:

Días festivos mañana, 299; laborables mañana, 932; idem tarde, 1.161; idem noche, 496.

Se han leído: 20 Aviación y Automovilismo, 180 Episodios Nacionales, 1.129 Novelas, 178 Diccionarios, 110 historias, 89 Ciencias y Astronomía, 38 Artes y Monumentos, 10 Legislación, 12 Construcciones é Ingeniería, 78 Física y Química, 175 Instrucción pública, 4 Agricultura y Horticultura, 17 Obras varias, 2 Mineralogía, 40 Medicina y Cirujía, 604 Literatura en general, 21 Biblioteca selecta, 3 de Oficios, 50 Socialismo y Anarquismo, 34 Industrias lucrativas, 10 Fotografía y fotograbado, 27 Manuales Soler, 29 Colección diamante, 25 Electricidad y 3 Estudios literarios.

Las horas de lectura son: De diez á dos por la mañana; de cuatro y media á siete y media por la tarde, y de ocho y media á once por la noche.

=El Ayuntamiento recaudó ayer:

Por arbitrios sobre las carnes, 3.794'45 pesetas; por inspección veterinaria, 80'75; por peaje, 72'10; total, 3.947'30.

=Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

En la Real Capilla, esta mañana, á las diez, misa solemne de renovación, con exposición y música, y por la tarde, á las siete, rosario y solemne Salve con música.

=En la iglesia de San Juan del Hospital, á las ocho, misa con exposición y corona mercedaria, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicio con exposición, rosario, sermón, Salve y cánticos.

=En la Puridad, á las ocho, exposición, misa rezada durante la cual se leerán las meditaciones y oraciones del día tercero del novenario al Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Padre José Gironés, y reserva.

=En la Encarnación, la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen celebrará, á las cinco de la tarde, la conferencia para las señoras hermanas, y á las seis se cantará la Salve. Mañana, á las siete y media, misa de Comunión general, y por la tarde, á las cinco, el ejercicio con sermón.

Crónica NUPCIAL

Ayer fué día de felicidad para nuestro queridísimo amigo D. Carlos Testor y su distinguida esposa, pues se dió el caso de que una doble ceremonia religiosa, recaía sobre dos de sus hijos.

En el camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, se verificó, á las ocho y media, la boda de su primogénito Carlos Testor Gómez con la bellísima señorita María de los Dolores Robles, y la misma misa sirvió para tomar la primera Comunión, su hijo menor Paquito. Bendijo la unión y dió la Sagrada Forma, el excelentísimo señor arzobispo de esta diócesis doctor Guisasola, y fueron los padrinos de la boda don Carlos Testor, padre del novio, y doña Amalia Gómez, viuda de Robles, madre de la novia.

El altar, las escaleras que conducen al Camarín y las paredes aparecían bellamente adornadas con claveles blancos y flores de azahar. A la capilla acudieron numerosas familias de la alta sociedad valenciana.

Luego de la ceremonia religiosa se verificó la fiesta familiar en completa intimidad, por el luto riguroso de la contrayente. Solo asistieron á este acto las familias de los desposados y las de los testigos.

La novia estaba bellísima, vistiendo, solo para el acto de la ceremonia religiosa, rico y elegante traje blanco de piel de seda, con encajes y flores de azahar.

La feliz pareja salió en el rápido, á pasar la luna de miel en uno de los más hermosos huertos de Alcira. Luego emprenderán un largo viaje.

Reciban nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva á sus distinguidas familias, y muy especialmente á nuestro buen amigo el respetable senador del reino Sr. Testor.

Crónica MORTUORIA

En la madrugada del viernes, y luego de una enfermedad larga y penosa, entregó su alma á Dios, con gran resignación, doña Consuelo Soler y Forés, esposa de D. Vicente Barber.

La suerte no ha sido propicia á esta bonísima señora. Morir á los 34 años, y luego de sufrir varios de éstos una grave enfermedad y verse arrancada al amor del esposo y de los hijos idolatrados cuando todo sonreía en torno, sí, á veces, es liberación en la ocasión presente es motivo legítimo de duelo, del inmenso dolor que agobia en estos momentos al Sr. Barber y á sus hijos Consuelo y Vicente.

La finada había sido persona de modestas virtudes; de trato afable y llano; de sentimientos caritativos. Muy conocida en lo que fué poblado de Ruzafa, su muerte ha sido sentidísima por personas de todas las clases sociales.

Ayer tarde se verificó el entierro del cadáver de tan virtuosa señora, viéndose sumamente concurrido. El féretro fué llevado á hombros por dependientes del teatro de Eslava. Le precedían secciones de acogidos en varios Asilos, y lo seguían un magnífico coche-estufa y un cortejo muy nutrido. Las coronas fueron depositadas en el coche fúnebre y en un milord.

Presidieron el duelo el prefecto del colegio de las Escuelas Pías P. Fernando Alcantarilla, el P. Jaime Linares, D. Carlos Soler y D. José Barber.

Descanse en paz el alma de tan bonísima señora, y reciban sus afligidísimos viudo, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

ESCOLARES

Hoy se verificarán en el Conservatorio de Música y Declamación los exámenes siguientes: á las siete de la mañana, piano, 6.° y 7.° curso, clase del Sr. Martínez; á las cuatro de la tarde, clarinete; á las cuatro y media, guitarra; á las cinco, canto (alumnos).

Mañana, á las ocho de la mañana, tomarán punto los alumnos de armonía y composición. Los exámenes de enseñanza libre é ingreso aprobando años de estudio, tendrán lugar los días 11 y 12 del actual.

=En los exámenes celebrados en el Conservatorio de Música, ha obtenido la brillante nota de Sobresaliente en el año de concurso, la distinguida alumna señorita Julia Rubio Gómez, á quien felicitamos cordialmente.

Notas de SPORT

La junta de fiestas del Real Club Náutico, ha organizado para mañana por la tarde, una de las agradables *matinées* de las que con tanta brillantez vienen celebrándose.

La que anunciamos tendrá un doble atractivo, pues á primera hora se celebrarán unas regatas de entrenamiento, en las que tomarán parte varios canots y yolas tripulados por socios del Club, con la novedad de que cada embarcación llevará un número, que serán sorteados entre las señoritas que concurran á la fiesta, de modo que los premios quedarán en poder de la agraciada con el número de la embarcación vencedora.

Seguramente, la fiesta de mañana superará en brillantez á las ya celebradas, y por anticipado felicitamos á los organizadores.

La fiesta del Corpus

En San Martín

En la parroquia de San Martín se celebró ayer, conforme anunciamos, la fiesta del Corpus, que revistió gran solemnidad, gracias al celo é interés desplegados por los señores de la Obrería D. José Jiménez y D. Carlos López, eficazmente secundados por los señores cura y clero de la parroquia.

A las diez fué la misa solemne, interpretando nutrida capilla de música la grandiosa partitura del maestro Eslava. El sermón estuvo á cargo del elocuente P. Calasanz Rabaza, provincial de las Escuelas Pías, quien cantó un himno en honor á la Sagrada Eucaristía.

La procesión, que salió por la tarde, fué muy lucida. Abría la marcha la Guardia municipal, y seguían los gigantes y enanos con *tabalet* y *donsaina*. Niños de San Vicente, que precedían á la banda del Asilo de Beneficencia; imágenes de San Ramón, Vírgenes de Lourdes y de Buenos Libros y San Martín, el apostolado y la Obrería. Tras la Custodia, y actuando de preste, marchaba el señor cura D. Francisco Soler Romaguera, y cerraba la marcha un piquete del regimiento de Tetuán y la música de Veteranos.

Las calles del tránsito estaban llenas de gente y los balcones lucían preciosas colgaduras.

En otros templos

Hoy celebrará su fiesta, como dijimos, la Obrería de San Esteban, y mañana la de los Santos Juanes.

También celebrará mañana su festividad la Obrería del Santísimo Sacramento del Monasterio de la Trinidad. A las diez será la misa solemne, en la que predicará D. Rigoberto Oliver, presbítero. Por la tarde, á las seis, saldrá la procesión que recorrerá las calles Vuelta del Ruiseñor, Flora, Alboraya y Trinidad.

El reverendo cura clero y Obrería del Santísimo Sacramento de la parroquial iglesia de San Juan Bautista del Hospital, celebrará la fiesta al Santísimo Corpus mañana, á las diez. Se cantará una misa solemne en la que predicará el cura D. José Machí.

Medida urgente

Hay en el Cementerio general una Sala, llamada de Observación, que indudablemente no deben conocer los concejales de la comisión, ni el alcalde presidente de nuestro pasivo Ayuntamiento.

En ella son depositados los cadáveres de los que pagan el arbitrio municipal, para que, durante 24 horas, ó más si fuere preciso, sean observados los muertos, por si en alguno de ellos se repitiera el caso de una *resurrección*.

No sería tolerable, dada la finalidad de la Sala de referencia, que faltara en ella la debida vigilancia, la observación más escrupulosa, los timbres de alarma, la higiene, etc., etc., aun siendo gratuita la exposición, durante 24 horas, de todos los cadáveres que ingresan en el Cementerio; pero pagándose un buen arbitrio á cambio del mayor abandono, resulta incalificable la incuria de la comisión de Cementerios.

Unos cuantos cadáveres distribuidos por las mesas, algunos de ellos *encerrados en sus cajas, para evitar*, según nos dijo un empleado, *que las moscas los maltraten*, sin los indispensables timbres de alarma, exentos de la vigilancia perenne de un funcionario celoso, y en un ambiente insoportable, *purificado* algunos días con un puñado de hipoclorito de cal puesto en unos rincones de la estancia, ésta es, en síntesis, la Sala de Observación del Cementerio general de la tercera capital de España.

Me ocupé hace pocos días de deficiencias sanitarias, desde las columnas de este mismo periódico, y no sé que se haya hecho nada para remediarlas, lo cual no me extraña, porque cuando los concejales no ven monstruosidades como la que representa la famosa Sala de Observación, no es fácil que se fijen en nada de lo que en aquel artículo denunciaba.

Yo no sé qué tiene esa casa de la calle de la Sangre, que cuando se entra en ella luciendo el rojo fajín, se evaporan las iniciativas saludables, mueren los propósitos expuestos por los candidatos cuando aspiran al cargo concejil, se atrofian las inteligencias más privilegiadas y solo se conservan alientos para discutir amplia y extensamente la conveniencia de trasladar á otro punto un farol del alumbrado público, hacer desaparecer algún palomar construido sin licencia y fomentar menudencias de la política campanariesca, que solo sirven para sembrar rencores y justificar el abandono en que se tiene los intereses de Valencia.

LUIS GIL SUMBIELA

El centenario de Romeu

No habiéndose podido publicar todavía, por dificultades burocráticas, el decreto concediendo la subvención para las fiestas del centenario de la muerte del guerrillero Romeu, la junta que entiende en las mismas, ha acordado prorrogar éstas por todo lo que resta del corriente mes.

Junta de Socorros en Villarreal

Con el fin de distribuir justa y equitativamente las cantidades que se donen para socorrer las necesidades imperiosas que ha ocasionado el terrible desastre del cine «La Luz», de Villarreal, se ha constituido en aquella ciudad una Junta de Socorros, compuesta de los elementos siguientes:

Presidentes de las Sociedades recreativas y de obreros. Todos los representantes de la prensa. D. Manuel Candau Notari y D. José Sanz Candau, en representación de los agricultores. Por las Cooperativas naranjeras, D. Trinitario Verdiá Girona y D. Pedro Vilanova Roca. Don José Arrufat Rochera y D. José Barrué Ferrer, por los industriales. Por el comercio, D. Mariano Vilanova Ferrer, D. José Carda Mezquita y D. Pascual Díaz Rubert. Por los oficios, D. Ramón Vernia Daudí y D. Ramón Sifre Taurá. El registrador de la Propiedad, D. Sixto Miralles Gallén. En representación de los notarios, D. Godofredo Gimeno Alcoy. Por los médicos, D. Juan Flors Almela, D. Joaquín Coret Moreno y D. Manuel Lassala Emo. Y D. Vicente Amorós Ripollés, por los farmacéuticos.

Para la administración de los donativos que ingresen en depositaría se ha nombrado un comité ejecutivo, compuesto de los señores siguientes:

Presidente honorario, señor gobernador civil de la provincia; presidente efectivo, D. Sandalio Soriano Sánchiz, juez municipal; depositario, señor presidente de la Caja de Ahorros; secretario, D. Francisco Moreno Gil; vocales: reverendos señor cura arcipreste y Padre prior de los Franciscanos, señor alcalde presidente del Ayuntamiento y D. Domingo Verdiá Castelló.

Los ingresos de los donativos podrán verificarse todos los días del presente mes de junio, desde las diez á las doce horas, en la Caja de Ahorros de Villarreal, Virgen de Gracia, 10.

Crónica Teatral

PRINCESA

Hoy se reanudarán las funciones con el debut de seis atracciones, 12 artistas de gran mérito, entre los cuales figura la *troupe* Vernof, compuesta de tres señoritas y dos caballeros, y la notable bailarina mejicana Consuelo Díaz, de lujosa presentación.

Las sesiones empezarán á las 9'30 y á las 11 de la noche, con los económicos precios de 2 pesetas el palco, butaca con entrada 0'50 y general 0'25.

En breve debut del grandioso espectáculo «Gianelli».

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante»

7 de junio de 1912.

Categoría: T. (Terral).—*Régimen:* T.-1.

Las bajas presiones continúan ocupando nuestro lado Norte (Saint Mathieu 757'3 mm.), y presenta una derivación secundaria que se extiende por el Mediterráneo hasta nuestra región de Levante (Valencia 759'2 mm.) Las presiones elevadas radican hacia la isla de Madera (Funchal 760 mm.)

Indicaciones eventuales: Continuidad de la Categoría T. (Terral). En el litoral pueden soplar en el centro del día vientos del segundo cuadrante.

Avisos marítimos: Vientos al W. en todas las costas.

Notas regionales: Temperaturas extremas: Máxima, 30 en Murcia; mínima, 10 en Teruel.

Observaciones astronómicas de hoy día 8: El sol sale á las 4 horas y 33 minutos, y se pone á las 7 y 27. La luna sale á las 12 y 38 de la noche y se pone á las 12 y 10 tarde.

Crónica de sucesos

IMPRUDENCIA Ó INTENTO DE SUICIDIO.—A las diez de la mañana ocurrió ayer en Capitanía general un suceso, que bien pudo ser un intento de suicidio.

Un joven, llamado Rosendo San Martín, de 17 años, que habita en la calle del Cabrito, número 7, piso cuarto, es un muchacho, cuyo carácter apacible y bondadoso había cambiado desde hace algún tiempo á causa de hallarse enamorado.

Ayer se presentó Rosendo á trabajar en el parque de Ingenieros de esta Capitanía general, y fué destinado á cambiar una cañería de un depósito de agua, en la planta baja del edificio de Capitanía.

A las diez de la mañana próximamente, San Martín se dirigió á una cuadra pequeña, situada á la izquierda del Picadero y se encerró en ella, y poco después sonó una formidable detonación, que hizo poner en movimiento á los ordenanzas y criados, quienes acudieron á la cuadra, de donde había partido la detonación, y encontrando la puerta cerrada, colocaron una escalera de mano para entrar por un ventanal, y cuando ya se habían encaramado en lo alto, vieron que la puerta se abría y que un hombre todo manchado de sangre caía de bruces.

Los ordenanzas le recogieron, llevándole inmediatamente á la casa de Socorro del paseo de la Glorieta, donde fué curado por el doctor Barrachina, quien le reconoció, viendo que el proyectil había penetrado por la parte media del carrillo derecho y salido por la parte anterior y media del maxilar superior, destruyendo los caminos é ¡incisivos, y todos los tejidos blandos. Después de curado ingresó, en estado grave, en el Hospital provincial, á donde fué conducido en un carruaje.

El señor capitán general en cuanto se enteró del hecho dispuso que el jefe de día, comandante Sr. Vicario, y dos capitanes visitasen al herido y se enterasen de lo ocurrido.

El mayor de plaza instruyó las primeras diligencias mientras curaban al herido y poco después se presentaba en el dispensario el señor conde del Serrallo, ante el cual manifestó Rosendo San Martín de que la herida se la había ocasionado involuntariamente al examinar una pistola.

También se presentó en el citado dispensario el juez militar capitán Sr. Colomer, con el secretario sargento Sr. Beltrán, tomando declaración al herido y al médico y practicantes de la casa de Socorro.

El juzgado se incautó de un pistolón calibre 12, que se encontró en la cuadra de Capitanía en medio de un gran charco de sangre.

El herido declaró que dicha arma se la encontró hace unos días en el campamento de Paterna.

—

AGRESIÓN.—Vicente Ferrer Bataller fué agredido por dos desconocidos, quienes le infirieron quince heridas graves en la cabeza, cara y manos. Fué asistido en el Hospital por el doctor Izquierdo, dándose cuenta del hecho al juzgado.

EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS

POR LÁZARO FLORO

Se vende en la Administración de este periódico al precio de DOS REALES.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 9, en la Colegiata de San Bartolomé, así como el ejercicio propio del día al Sagrado Corazón de Jesús, á las siete y media, en la misma iglesia, y el diario de misas del próximo día 15 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Concepción Pastor y Martí

DE REIG

que falleció el día 9 de junio de 1910

R. I. P. A.

Su viudo, hijos y hermanos, agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que recibirán especial favor.

GRAN BALNEARIO DE FUENTE-PODRIDA

Requena, provincia de Valencia.—Temporada: 16 de junio á 30 de septiembre

Las primeras aguas sulfurosas, sulfhídricas, cálcicas (nitrógenas con arsénico y hierro) de España. Curación rápida y eficaz de la Escrófula, Herpetismos y de todas las enfermedades de la piel, así como las bronquitis, rinitis, faringitis, blefaritis, enfermedades en la matriz, etc., etc.

BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES

Hospedaje en el Hotel, todo completo, desde 5 á 10 pesetas. Cubiertos, desde 2 pesetas en adelante. Habitaciones en la Hospedería, de 1 á 2'50 pesetas.—Paisaje soñador.

Automóvil desde Requena, exclusivamente para los bañistas, los días pares de junio, julio y septiembre, é impares del mes de agosto.—Para más informes, D. RAFAEL GARCIA, calle Balmes, 10.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN.—Venta: Farmacia Bertrán, plaza Junqueira, 2, Barcelona. Droguería de G. Contat y Comp.ª, Mercado, 72, Valencia.

Para nuestras lectoras

Crónica de modas

(De nuestro servicio particular)

Sombreros nuevos.—Los bordados.—Exposición deseada.

El tiempo, verdaderamente primaveral, da á las carreras de Longchamps un particular esplendor. En ellas abundan las *toilettes* ligeras, frescas, de los más variados colores, acompañadas de sombreros de todas clases, floridos ó con penachos de plumas. Apresurémonos á consignar que se ven sombreros que se revelan seguramente por primera vez: son sombreros de muselina blanca, cuya *passe* está bordada de azabache y de *aigrette*, sencillamente. Resultan bastante bonitos y resplandecientes al sol. El azabache, tras de un olvido de algunos años, vuelve á estar en boga, y nada hay en esto, desde luego, de sorprendente, porque siempre fué un adorno muy favorable.

Estos bordados de azabache, unidos al tafetán blanco, mantendrán el gusto que ciertos modistos y algunas elegantes manifiestan por lo negro, dando al par satisfacción á las que rechazaban el tafetán de este color, las cuales, es preciso reconocerlo, tenían buenas razones para mostrarse enemigas de él, porque además de desagradable es muy caliente en verano.

Los modistos que impusieron los tejidos y adornos blancos durante el invierno, bien merecen, en mi concepto, esta lección. La verdad, en definitiva, es que los colores claros y lucientes se imponen cuando brilla el sol, y de ello se aprovecha la belleza de las mujeres.

Parece necesario que los bordados, que no están del todo en favor, conserven por lo menos la pequeña ventaja que les procuran los sombreros, de que dejamos hecha referencia.

En efecto, los grandes casi han sido abandonados para dejar lugar á las *ruchas*, á los bullonados, á las franjas, á los *grelots* de seda y á los adornos de tela en todas las *toilettes*; esto ofrece guarniciones encantadoras, es justo reconocerlo; pero es menos majestuoso que los bordados.

A propósito de los bordados, consignemos que las elegantes parisinas esperan con impaciencia la Exposición de nuevas colecciones de Antinoé, traídas por M. Avert Gayet, que se inaugurará uno de estos días en el Museo de Ennery. Habrá en ellas bordados del siglo XV, representando la tentación de San Antonio, las leyendas de Teseo combatiendo con las amazonas, de Daphnis convertido en árbol, etc., etc., además de una serie de trajes de mujer, juguetes de niño, máscaras de Myotes, retratos pintados en cera, y, finalmente, preciosas muestras de los nuevos descubrimientos hechos por el célebre explorador.

VIZCONDESA DE LA REVILLA

París, junio de 1912.

Desde Castellón

De la Cámara de Comercio.—A cobrar tocan.—¿Habrá fiestas de julio?—Becerrada en proyecto.

Se ha resuelto por la Dirección general de Comercio, el recurso interpuesto por D. José Vaulle Comín, representante de la Sociedad Anónima Cros, contra la decisión de un vocal de la Cámara de Comercio.

En virtud de esta resolución, se nombra vocal del referido organismo al Sr. Vaulle.

También se ha resuelto que la Cámara tiene derecho á nombrar sus representantes en el cuerpo provincial de Fomento de que carecía, á causa de no haberse declarado válida la elección que oportunamente hizo en 1910, para llevar al seno de este último organismo su representación, designándose este por la junta de escrutinio.

El presidente de la Diputación D. Cristóbal Aicart, muéstrase muy reacio á pagar á los acreedores á fondos provinciales, temeroso de incurrir en responsabilidades, las cuales ha procurado escudar en el ministerio de la Gobernación, elevando numerosas consultas á este departamento, algunas de ellas verdaderamente inocentes, acerca de la legalidad de estos pagos.

El Sr. Barroso acaba de dictar una real orden resolviendo estas *dudas* presidenciales, en sentido favorable al pago de las deudas provinciales.

Supónese que ahora cobrarán los contratantes de artículos de suministro á los establecimientos de Beneficencia, que desde hace mucho tiempo no percibían un solo céntimo.

El programa de las fiestas de julio va á sufrir completa reforma.

Se suprimirá el «Coso Blanco» y tal vez la fiesta de Aviación.

Para tratar de todos estos asuntos se reunirá mañana la comisión de Festejos.

Para recaudar recursos con destino á las familias de las víctimas de Villarreal, algunos jóvenes de aquí están organizando una becerrada.

Esta mañana han visitado al gobernador señor Riu, dándole cuenta de este proyecto, que ha tenido muy satisfactoria ayuda por parte de la primera autoridad civil de la provincia.

La comisión organizadora ha marchado esta tarde á Villarreal para ponerse al habla con la Junta repartidora de socorros.

Armengot.

6-VI-912.

De la REGIÓN

REQUENA

La Guardia civil sorprendió ayer en los montes públicos del término de Yátova á un sugeto, llamado Feliciano Miralles Martínez, que con 70 arrobas de leña había construido una carbonera.

Libros nuevos

ELEVACIONES EUCARÍSTICAS *ó meditaciones y coloquios con Jesús Sacramentado*, sacados de los escritos de la Venerable María Eustelle, apellidada «El Angel de la Eucaristía», por F. Van Loo, presbítero. Traducción de la 5.ª edición francesa, por Pedro de Segura.—Un elegante tomito encuadernado en tela inglesa, ptas. 1.

Forman esta obrita una serie de lindísimos coloquios en los que no sabe uno qué admirar más, si las altísimas verdades que en ella se dicen ó el encendido é inflamado ardor con que se exponen. El estilo de esta sierva de Dios es verdaderamente seráfico, de suerte que es imposible leer una cualquiera de estas elevaciones sin que al momento se sienta uno abrasado en santos deseos de recibir en su alma á Jesús Hostia, amor de los amores y altísima y divina pasión que traía fuera de sí á la santa autora.

Es sin disputa el mejor libro para prepararse á la Comunión, así para los religiosos de ambos sexos como para todas las personas de verdadera piedad.

Para la primera Comunión de los niños, constituye también el mejor recuerdo de tan santo acto; pues es casi imposible que leyéndolos decaiga su afecto y ternura por el misterio de la Eucaristía, que ha de continuar siendo para todos el único centro de la vida y perfección cristianas.

Diario de Avisos

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con las condiciones de la emisión de acciones de fecha 21 de noviembre de 1910, el directorio ha resuelto fijar, desde el 17 al 28 de junio próximo, el plazo para el pago de la cuarta cuota de 10 por 100 sobre estas acciones.

Valencia 9 de mayo de 1912.

Objetos de escritorio

Liquidación verdad de dichos artículos, en general, así como papeles para escribir á máquina y á mano.—Salvá, 10 y 12.

Administración de Loterías núm. 11

Plaza del Mercado, núm. 65, droguería

Esta Administración de Loterías, que tan á satisfacción del público desempeñó D. Antonio Pascual, cuyo señor renunció á ella, debido á su edad, ha sido abierta nuevamente por habérsele concedido por el ministerio de Hacienda, á propuesta del de Guerra, á D. JUAN BELLO PARICIO, el cual se honrará con que la numerosa clientela que tenía, siga favoreciéndola, en espera de lo cual da las gracias por anticipado á todos sus clientes.

EL MEJOR - - -

- - - VERANEO

(Apuntes de un viaje á Suiza.—Dos días en Lourdes.—Una visita á la Cueva Santa.)

por Lázaro Floro

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de 1'50 pesetas.

La Catedral de Valencia

por José Sanchis Sivera

Consta de 610 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los periódicos oficiales

Madrid 7, á las 6'45 tarde.

La *Gaceta* publica un real decreto creando dos grupos de pensionados para estudiar en Francia y Bélgica la organización y funcionamiento de las Asociaciones obreras. Presidirán estos grupos D. Gregorio Amor, catedrático del Seminario y canónigo de Valladolid, y D. Leopoldo Palacios, funcionario del Instituto de Reformas Sociales.

Inserta otra disposición fijando las condiciones que han de reunir los aspirantes á la plaza de conservador del Instituto de Biología Marítima, y anunciando la concesión del premio de la Academia Española á D. Jacinto Benavente.

Los dedos se vuelven huéspedes

El miedo de los liberales

Madrid 7, á las 6'50 tarde.

Cuando se estaba celebrando Consejo de ministros llegaron al vestíbulo de Palacio el señor Maura con los ex-ministros conservadores señores Rodríguez Sampedro, Allendesalazar, Ferrandis, Linares, marqués de Figueroa y Ugarte. Entraron en ocasión en que la Reina doña Victoria regresaba de paseo, y se cambiaron saludos cordialísimos.

Un periodista liberal allí presente se permitió interrogar al Sr. Maura, preguntándole si iban á jurar.

—Venimos—dijo el jefe de los conservadores—de asistir á la reunión del Consejo de Estado en pleno, y hemos aprovechado la circunstancia de hallarnos todos reunidos para firmar en el álbum por la enfermedad del Infantito D. Jaime.

Información palatina

Madrid 7, á las 7'15 tarde.

El Infante D. Jaime ha pasado la noche en perfecto estado. El Dr. Compaired le levantó esta mañana el apósito á la herida, encontrándola en inmejorables condiciones. El enfermito hállase limpio de fiebre.

—Desmiéntese la noticia del supuesto vuelco del automóvil en que iba el señor conde del Grove.

Lo que dice un conservador

Madrid 7, á las 8'15 noche.

Un amigo íntimo del Sr. Maura nos decía esta tarde:

«Es cierto que el jefe nos ha enviado una carta cariñosísima rogándonos asistamos puntualmente á las sesiones, como consecuencia de lo ocurrido el sábado en el Senado. Esto es lícito en un jefe de partido y no sé el por qué de las censuras. Lo mismo hace el Sr. Canalejas con los diputados de la mayoría.

Esta mañana hablé con el Sr. Maura y me dijo que era intolerable la conducta del gobierno, especialmente del Sr. Canalejas, que no quiere discutir ni exponer gallardamente su opinión en el asunto de los suplicatorios. El señor Maura tiene un criterio y una opinión formados. ¿Por qué frente á ella no expone la suya el Sr. Canalejas?

Los conservadores agacharíamos la cabeza si las razones, unidas á la fuerza del número de votos, nos vencía. El Sr. Canalejas no quiere conceder los suplicatorios, pero no tiene el valor suficiente para declararlo así en el Parlamento.»

La política

Consejo de ministros

Madrid 7, á las 8'20 noche.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. Ha sido de breve duración.

El Sr. Canalejas ha informado á Su Majestad de los asuntos pendientes, de las huelgas de Asturias, del paro en Almería y de los suplicatorios. «Hoy—nos dijo—serán discutidos los de los Sres. Soriano y Santa Cruz y mañana los del Sr. Musitu y los de Cullera. Se espera á los funcionarios franceses que forman la comisión que ha de solucionar las cuestiones administrativas de Marruecos. Más adelante se nombrará otra comisión encargada de las operaciones de la delimitación.

De Melilla siguen recibiéndose buenas impresiones. Son muchos los moros que se presentan á las autoridades acogiéndose á nuestra protección. El coronel Sr. Fernández Silvestre recorrió á caballo la zona de Alcázar á Tánger, regresando sin novedad.

Patronato del Museo

Madrid 7, á las 9'05 noche.

El ministro de Instrucción pública abriga el propósito de crear un Patronato para el Museo del Prado, cuyo funcionamiento y fines serán análogos á las de estas instituciones en los grandes Museos del extranjero.

El Patronato será autónomo, bajo la inspección del ministro. Será de su competencia la formación de un nuevo Catálogo, revisión de los anteriores, inventario de obras dejadas en depósito á diferentes corporaciones, estimular los donativos de obras, organizar conferencias y Exposiciones particulares, ponerse en comunicación con los Museos extranjeros, etc., etc.

El Patronato estará formado por los señores duque de Alba, Baüer (D. G.), Galdeano, Pidal (J. O.), Bosch, Cossío, Beruete y Saint Aubin. Serán vocales natos el director del Museo y el inspector de Bellas-Artes.

Rodríguez Marín, elegido

El director de la Biblioteca Nacional

Madrid 7, á las 9'55 noche.

Mañana firmará el Sr. Canalejas á la firma del Rey un decreto nombrando director de la Biblioteca Nacional, en sustitución del insigne Menéndez Pelayo, el Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.

Briones.

En la Cámara francesa

Madrid 7, á las 10'10 noche.

Telegrafían de París que en la sesión última del Senado siguió la interpelación sobre la organización legal de la defensa nacional para dejar fijada la forma de gobierno que tendría Francia en tiempo de guerra por cuanto la constitución vigente no dispone nada relativo á este punto especial.

El ministro de la Guerra declaró que desde hace tiempo existen siete proyectos resolviendo todas las fases de la cuestión y augurando que el gobierno no regateará nada para adoptarlos á las necesidades futuras. Añadió que era imposible comunicar detalles al Senado, pero que todo quedará subordinado á este criterio «asegurar la victoria á toda costa y por todos los medios, dejando para ello en completa libertad á la autoridad militar.»

Briones.

Las Cortes

Sesiones de ayer

SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco de los ministros se halla el señor Pidal.

El Sr. Quiroga protesta de la forma en que se verifica la cobranza del impuesto sobre cédulas.

El Sr. Prast anuncia una interpelación acerca del concurso sobre saneamiento del subsuelo de Madrid, declarado desierto, y sobre la resolución denegativa recaída en el expediente sobre Exposición Universal que se ha de celebrar en Madrid.

El Sr. Maestre pide se concedan pluses de campaña á los marinos que prestan servicio en África. El Sr. Pidal declara que no lo considera necesario por ahora.

El Sr. Maestre insiste y ruega también que se establezca una casa en Chafarinas para depósito de carbón. El ministro declara que es imposible.

El Sr. Maestre pide los expedientes relativos á recompensas concedidas á los marinos de África.

El Sr. Suárez Inclán dirige un ruego de escaso interés.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un proyecto modificando la ley de 1908 relativo á la cesión de los baluartes inservibles á Gerona. Otro sobre mejora de situación á los militares á quienes se concedió retiro en 4 de octubre de 1902. Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley: Aplicación del remanente del crédito concedido para remediar los efectos de la sequía. Concesión de un crédito de 570.400 pesetas para reparación de los cables submarinos. Prohibición del trabajo nocturno de las mujeres. Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Sanidad.

El Sr. Maestre consume el segundo turno en contra.

Toda la tarde ha transcurrido en los discursos del Sr. Maestre, consumiendo el segundo turno sobre el proyecto de las bases de Sanidad pública, y del doctor Taboada, contestándole en nombre de la comisión.

Ambos discursos han sido de carácter técnico, estudiando ambos la organización de los servicios de Sanidad en los diversos países, comparándolos con España, donde la falta de recursos no permiten un mayor desarrollo.

Rectificaron ambos oradores y suspendióse el debate, levantándose la sesión.

CONGRESO

Preside el señor conde de Romanones.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Arias de Miranda, Villanueva y Navarro Reverter.

El Sr. Redonet se interesa por la repoblación forestal. Denuncia al Ayuntamiento de Ampuero, que ha consentido que los vecinos se adueñen de los terrenos del Estado.

El Sr. Igual denuncia abusos cometidos por las procuraciones en la provincia de Santander.

El Sr. Villanueva ofrece activar el expediente.

Rectifican los señores Redonet y Villanueva.

El Sr. Fernández Jiménez pide se active el expediente relativo á la construcción de caminos vecinales en la provincia de Córdoba. Pregunta al ministro si está dispuesto á corregir los abusos que se cometen en Córdoba en la administración de justicia.

El Sr. Arias de Miranda contesta afirmativamente.

El ministro de Fomento contesta que no están terminados los expedientes por falta de personal en las oficinas.

El Sr Morote (D. José) pide se amplíe el número de plazas de oficiales cuartos de Hacienda, cuyas oposiciones se están verificando estos días.

El Sr. Navarro Reverter lamenta no poder acceder al ruego.

El Sr. Mon declara que los directores de los Laboratorios marítimos de Palma y de Málaga no se hallan nunca al frente de sus destinos.

El de Málaga ejerce además tres destinos, uno de ellos catedrático de la Universidad de Madrid.

Con los ayudantes de los Laboratorios ocurre lo propio.

El Sr. Alba dice que este director, que es el Sr. Odón de Buen, fué nombrado por real decreto, en el cual se hacía constar que el cargo es compatible con el de catedrático, y á él hay que atenerse.

El Sr. Carner se queja del administrador de contribuciones de Tarragona por la forma en que procede al cobro de los cupos.

El Sr. Navarro Reverter ofrece enterarse, especialmente en lo que afecta á Vendrell.

El Sr. Iglesias (D. P.) denuncia que á los obreros de la mina de Córdoba «La Conquista» se les adeudan varios jornales. Pide el expediente de recompensas concedidas por los sucesos de Bilbao, y no una relación, como lo ha mandado el ministro.

El Sr. Villanueva manifiesta que los obreros cobran sus jornales, pero ello no obstante, ofrece enterarse.

El Sr. La Garriga solicita que en las poblaciones mayores de 10.000 almas se prohiba á los estancos vender otros artículos que tabacos, pues de esta forma se burla el cumplimiento de la ley de Descanso dominical.

El ministro de Hacienda ofrece estudiar el asunto.

El Sr. Seoane pide al ministro de Justicia atienda las aspiraciones de los abogados fiscales sustitutos.

El Sr. Arias de Miranda ofroce estudiar la forma de concederles algunas ventajas.

Se entra en el orden del día.

Es tomada en consideración una proposición del Sr. Morote para que sea pensionada la hija de D. Joaquín Gaztambide.

Se pone á debate un crédito extraordinario para atenciones de Guerra.

El Sr. Salvatella anuncia que pedirá votación nominal. Ruega á la Cámara que se proceda á votar por partes el dictamen.

Los conservadores y republicanos piden votación nominal.

El presidente (Sr. Aura Boronat) accede.

Antes de proceder á la votación, suspende la discusión.

Promuévese un fuerte escándalo. Las voces se oyen desde los pasillos.

Los Sres. Maura, Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, Azcárate y Salvatella protestan indignados.

Los bancos de los conservadores y republicanos están llenos. En cambio, en los de la mayoría, solo hay 15 diputados.

Ocupa la presidencia el señor conde de Romanones, quien dice: «Se va á proceder á votación.»

Los conservadores gritan: «¡Esto es intolerable, inconcebible!»

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones, de pie, manoteando, gritan: «¡Calma, calma!»

El presidente: ¿Falta algún señor diputado por votar?

Una voz: La mayoría.

Se aprueba el dictamen por 92 votos contra 79.

El Sr. Sánchez Guerra afirma que no puede atribuirse la sorpresa á la actitud de los conservadores, pues éstos tenían anunciado que pedirían votación nominal. Asegura que no está en las atribuciones de la presidencia suspender una votación después de anunciada.

El señor conde de Romanones: Continúa la votación.

El Sr. Salvatella manifiesta que no puede darse por solucionada la cuestión, pues queda todavía por votar la segunda parte.

El presidente: Aunque eso está en las facultades de la presidencia, se hará como la Cámara desee.

En votación ordinaria se aprueba la parte de dictamen que faltaba.

Se entra en la discusión de los Presupuestos. Capítulo de obligaciones generales.

Habla el Sr. Pedregal apoyando el voto particular de las obligaciones generales del Estado, y le contesta el ministro de Hacienda.

Después de rectificar ambos oradores se pone á votación el voto particular del citado diputado, que es desechado por 173 votos contra 13.

Suspendida la discusión, se reune la Cámara en sesión secreta para continuar los suplicatorios.

Sin discusión fueron aprobados dos dictámenes modificados, denegando los suplicatorios de Corominas y Bordás.

Se procedió á discutir el voto particular del Sr. Manzano, proponiendo el suplicatorio contra el Sr. Santacruz por ataques á la religión.

Fué tomado en consideración por 98 votos contra 84.

El presidente del Congreso y los altos funcionarios abandonaron el Salón cuando la votación dió comienzo.

Se discutió otro suplicatorio contra Rodrigo Soriano por el delito de insultos al Rey.

Los republicanos y muchos ministeriales reclutaban votos contra la concesión. Comenzóse á votar con grandísimo interés, estando la Cámara llena.

La votación fué reñidísima, pues 91 votos eran favorables al voto particular, y 90 eran contrarios. Entró el hijo del Sr. Cobián y votó en contra del voto, quedando entonces empatada la votación.

Entonces, el conde de Romanones dijo: «Mi voto á favor del procesado», y decidió con su voto el empate en contra de la concesión.

Los liberales ovacionáronle con grandes aplausos, lo cual produjo sensación.

Los conservadores protestaron indignados, y con algunos liberales vitoreaban al Rey.

Los conservadores decían que en caso de empate, el presidente debe votar siempre al lado de la comisión.

Al salir Romanones á los pasillos, aguardábanle muchos liberales y republicanos, ovacionándole y acompañándole hasta su despacho.

El conde de Romanones decía: «Cualquier presidente hubiera hecho igual que yo. Soy grande de España y tan monárquico como el que más, pero he creído mi deber inclinarme al lado de la víctima, entendiendo que así he servido más á la monarquía.» Ha sido la primera vez que en el Salón de Sesiones, se ha vitoreado al Rey sin la protesta de los republicanos.

Briones.

Monumento al cabo Noval

Madrid 7, á las 11'05 noche.

Mañana, sábado, á las once de la misma, se inaugurará en la plaza de Oriente el monumento al cabo Noval.

Asistirá á dicho acto el Rey, el gobierno y las autoridades.

Briones.

El marqués de Vadillo

Madrid 7, á las 11'15 noche.

El marqués de Vadillo ha asistido hoy á la sesión del Congreso, siendo felicitado por su restablecimiento, después de la larga enfermedad que ha padecido.

Briones.

Lo que dice "La Epoca,,

Madrid 7, á las 11'25 noche.

La Epoca explica lo ocurrido con motivo del crédito de Guerra, en los siguientes términos:

En la sesión del miércoles se había discutido un voto del Sr. Pedregal al dictamen, concediendo 15 305.953 pesetas. Antes de votarse, el Sr. Bergamín hizo constar que la minoría conservadora, si bien no votaría con el Sr. Pedregal, salvaba su opinión respecto al dictamen en los puntos referentes á las partidas para el aumento de dotación á los músicos, para gratificaciones á los profesores de las Academias Militares que por real decreto ha concedido el ministerio para las comisiones activas extraordinarias y para imprevistos.

Como consecuencia de ello, se advirtió anteayer que al llegar á esos extremos del dictamen se pediría votación nominal, y hoy se puso á votación dicho dictamen, y por tal razón los Sres. Salvatella y Bergamín propusieron, y el Congreso acordó, que se procediera á la votación por partes del artículo primero del dictamen, á fin de que en votación ordinaria se sancionaran las partidas que no ofrecieran reparo alguno y se votasen nominalmente las que habían sido impugnadas. Así se empezó á hacer, aprobándose, en votación ordinaria, los dos primeros párrafos del artículo primero, y al llegar al número tres, en el que iban englobadas tres partidas, para las que se había pedido votación nominal, el presidente tendió la vista á los bancos semidiestros de la mayoría y contempló luego los de las minorías, y suspendió la discusión.

La protesta fué, como debía ser, clamorosa y general en todos los bancos no ministeriales; acudió el jefe del gobierno, corrieron desolados los secretarios, surgió el conde de Romanones, y al fin, antes de que se sentaran, procedióse á la votación. Aún hubo entonces otro incidente. A simple vista se advertía que las fuerzas del gobierno estaban equilibradas con las de las oposiciones, y entonces desfilaron en masa la minoría radical y algunos conjuncionistas. El gobierno estaba salvado, pues recogió 92 votos contra 79.

Pidió entonces la palabra el Sr. Sánchez Guerra para razonar la protesta de la minoría conservadora contra el intento de interrumpir la votación, y para recordar algunos antecedentes y que ponen á cubierto al partido de toda sospecha de una tentativa de sorpresa, incompatible con sus hábitos y con su historia.

Era tan incontestable la afirmación del señor Sánchez Guerra, que nadie le puso reparo alguno.

Briones.

Comentarios políticos

Madrid 7, á las 11'30 noche.

La confusión que se produjo á última hora en el Congreso, la motivó el haber tomado en consideración el voto particular de Rodrigo Soriano y la ovación al conde de Romanones, lo cual hizo creer dicho voto particular convertido en dictamen.

Sin embargo, no ha sido así, porque tomado en consideración, levantó el conde de Romanones la sesión, temiendo que al repetirse podría ocurrir lo sucedido el miércoles y fuese también desechado.

El asunto se discute hoy, pero las circunstancias son distintas, puesto que el gobierno no ha de deshacer la actitud adoptada por el presidente de la Cámara, y está recomendando á la mayoría que vote dicho voto particular.

La discusión, pues, se ha convertido en política.

Después se ha discutido el caso de Bertrán y Musitu, sosteniendo el voto particular contrario á la concesión del suplicatorio.

Finalmente, se discutirán en sesión pública los suplicatorios relativos á Cullera, y seguramente para que todo esto pueda realizarse, no se entrará hoy en la discusión de los Presupuestos.

En todos los círculos son comentadísimos estos incidentes.

Briones.

Empréstito para Madrid

Madrid 7, á las 11'35 noche.

En el Senado continuó la información pública sobre la proposición de ley autorizando al Ayuntamiento de Madrid para contratar un empréstito con la garantía del Estado.

Informó en primer lugar el Sr. García Molinas, en nombre de la Corporación dicha. Mostró sus dudas de que tuviera éxito la operación dicha, por las circunstancias actuales. Solicitó, en cambio, que se les concediese dos millones de pesetas anuales como subvención por capitalidad.

El Sr. Guirao, en nombre de la Sociedad Económica, se opuso terminantemente á la concesión del empréstito, por creer que esto recarga de una manera enorme las obligaciones municipales.

El Sr. Cemborain España se reservaba su opinión para discutir el proyecto en el Salón de Sesiones.

El Sr. Prieto solicitó que se le diera al empréstito un carácter marcadamente popular, convirtiéndolo en una especie de Caja de Ahorros, emitiendo pequeñas obligaciones al tres y medio por ciento de interés.

El Sr. Dorado, partidario del empréstito, se extendió en largas consideraciones acerca de las obras que se deben realizar, pidiendo se construya una Gran-Vía de Norte á Sur y la plaza de España, y que se mejore el alcantarillado.

El marqués de Zafra, en nombre de la Sociedad de Hijos de Madrid y de la Asociación de Propietarios del Ensanche, expresó su opinión favorable á la realización del empréstito y á las obras que en la proposición se contienen.

Briones.

El problema de Canarias

Madrid 7, á las 11'40 noche.

Los representantes en Cortes de Tenerife se reunieron hoy para redactar las bases definitivas, á fin de llegar á un acuerdo en el problema canario.

Como los representantes de Las Palmas no han querido parlamentar ni aceptar las bases que se les presentaron, estas últimas serán entregadas al gobierno para que él resuelva.

Briones.

Noticias cortas

Madrid 7, á las 11'45 noche.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de Emigración ha comenzado la información oral y pública. El socialista Alvarez Angulo ha hecho un estudio comparativo de las legislaciones extranjeras.

—Ha llegado de París D. Avelino Montero.

—D. Benito Pérez Galdós se halla muy mejorado de su afección á la vista.

—El Sr. García Prieto nos ha dicho que no había nada nuevo respecto á las negociaciones.

—El Consejo de Estado en pleno se ha reunido esta mañana. Ha despachado asuntos de escaso interés.

—En el Congreso se ha notado la presencia de mayor número de diputados conservadores que de ordinario.

—El Sr. Canalejas ha llamado á los diputados ausentes para que asistan á las votaciones.

—Ha llegado el cónsul de España en Larache Sr. Zugasti, quien ha conferenciado con el señor García Prieto. Dice que no existen indicios de que los sucesos de Fez repercutan ni en Alcázar ni en Larache.

—Han pasado á la Academia de San Fernando los cuatro proyectos del concurso para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Valencia.

—La comisión de Presupuestos del Congreso ha examinado los créditos extraordinarios de Guerra, Marina y Fomento, solicitados últimamente. Quedaron aprobados los principales, importantes 72 millones de pesetas. Los conservadores formularon voto particular á algunos de ellos.

—Mañana, en el expreso, marchará á Barcelona Melquiades Alvarez, con objeto de dar un mitin de propaganda *reformista* en Monstrú ó en el teatro del Bosque.

—El estado del Chiquito de Begoña es bastante satisfactorio. De las varias heridas y contusiones que tiene, las más importantes son una en la región precordial y otra en el hipogastrio, ambas muy dolorosas.

Briones.

De PROVINCIAS

Madrid 7, á las 11'55 noche.

Huelga solucionada

Oviedo.—La Benemérita de los puestos de Sarriá, Mieres y Aller, han comunicado al gobernador que los obreros han reanudado el trabajo en todas las minas. También lo han reanudado los metalúrgicos de la fábrica Duro-Felguera. La tranquilidad es completa.

El estado de Luis Freg

Sevilla.—El matador de toros Luis Freg tiene una herida de 30 centímetros. Si no sobrevienen complicaciones, dentro de veinte días estará en disposición de torear. Hoy se le aplicaron diez centígramos de suero antitetánico.

Briones.

De BARCELONA

Barcelona 7, á las 11 50 noche.

Movimiento de buques.—Encuentro entre los Sres. Marial y Gambus.—Mejora necesaria.—Conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo.—Puerto en libertad.—Llegada de aviadores.—Invitaciones.—Nueva estación radiotelegráfica.—Telegrama del ministro de Instrucción pública.—Los federales.—Obras perniciosas.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Urad», «Aznalfarache», «Ciudad de Soller», «Balear», «Isla de Menorca», «Antonio Cola», «Francolí» y «Cataluña».

Zarparon las siguientes:

«Serra», «Jaime I», «Brigada» y «Villa de Soller».

—El incidente ocurrido en el despacho de la alcaldía entre el concejal Sr. Marial y el redactor de *El Poble Català*, Sr. Gambus, se reprodujo esta mañana en la calle de Pelayo al dirigirse el primero á su domicilio. Los citados señores se encontraron y se liaron á palos, interviniendo la Policía. Esta se llevaba detenido al Sr. Gambus únicamente, y apercibido el público protestó exigiendo que detuvieran también al Sr. Marial, siendo ambos conducidos á la delegación, donde poco después fueron puestos en libertad.

—Desde el día 15 del corriente se pondrá vagón restaurant en el expreso de Valencia.

—Esta noche, el ex-gobernador Sr. Ossorio y Gallardo ha dado una conferencia en la Academia de Jurisprudencia. Mañana, á las seis de la tarde, la Juventud Conservadora le obsequiará con un té.

—Ha sido libertado el sugeto que ayer dió vivas á la anarquía y á la Escuela Moderna al paso de la procesión del Corpus por la rambla de las Flores.

—Han llegado hoy los aviadores que tomarán parte en el «mitin» de aviación, que comenzará mañana.

—Una comisión del Ayuntamiento de Vich ha invitado al gobernador á las fiestas que se celebrarán en aquella población, y además, le pidieron permiso para celebrar una capea, que no ha concedido.

También ha sido invitado el gobernador á la corrida que, á beneficio de los heridos de Melilla, ha organizado el Círculo Ecuestre, que se celebrará el domingo en la plaza de las Arenas, y al III Congreso de Panificación, que se celebrará también el domingo.

—Mañana es esperado el famoso ex matador de toros Rafael Guerra, *Guerrita*, que asesora á las señoritas que presidirán la corrida de beneficencia.

—A últimos de mes, la estación radiotelegráfica de Llobregat comunicará con la de Mallorca, que será inaugurada.

—*El Progreso* desmiente que los radicales traten de perturbar el mitin que se celebrará el próximo domingo, en el que hablará D. Melquiades Alvarez.

—El alcalde ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Instrucción pública:

«Como singular muestra de simpatía y admiración al «Orfeó Català», en recuerdo de su última brillante campaña en Madrid, he tenido el honor de poner hoy á la firma de Su Majestad, tan entusiasta siempre del arte patrio, el real decreto concediendo á la «Senyera» de aquél la encomienda de número de Alfonso XII.»

—La Unión Federal Nacionalista no acepta el programa del partido reformista.

Publicará un Manifiesto fijando su actitud respecto á las Mancomunidades.

El 4 de agosto próximo se reunirá el partido en Asamblea.

—El delegado regio de primera enseñanza ha dirigido una circular á los maestros, declarando perniciosas diez de las obras editadas por Francisco Ferrer, que fueron devueltas á sus herederos.

B.

Reunión de ministros

Madrid 8, á las 0'45 madrugada.

Después de la sesión del Congreso se reunieron en el despacho del señor conde de Romanones éste y los Sres. Canalejas, Alba, García Prieto y Barroso, conviniendo en apoyar la actitud adoptada por aquél al decidir el empate.

Realmente Romanones correspondió bien al favor que los radicales hicieron al gobierno abandonando el Salón cuando se votaban los créditos. De haberse quedado y haber votado, la derrota del gobierno hubiera sido segura por la ausencia de la mayoría.

Briones.

La situación de Cuba

Madrid 8, á la 1'10 madrugada.

De la Habana dicen que la proclama del presidente Gómez, invitando al pueblo para que se arme y organice, con objeto de que haga frente al peligro nacional, pone de manifiesto la gravedad de la situación de la isla.

El terreno montañoso de la región de Oriente y las presentes lluvias torrenciales, paralizan las operaciones militares, habiendo ocurrido, tan solo hasta ahora, algunas escaramuzas de importancia.

Briones.

De Marruecos

Madrid 8, á la 1'15 madrugada.

Francia en Marruecos

Uxda.—Todas las fracciones pertenecientes á las tribus de Hauaras, han aceptado las condiciones impuestas por el general Alix, para obtener el perdón.

La presencia de la columna Giraldot en la orilla izquierda del Muluya, ha hecho que la tribu de Ouled-Raue haya pedido la paz.

Los Benibuyagui han pagado expontáneamente las multas que se les impuso.

Se nota cierta agitación en las tribus de la orilla derecha del Sebú, temiéndose que el Sultán y el embajador francés sean atacados camino de Rabat.

Briones.

Madrid 8, á la 1'50 madrugada.

Buenas impresiones

Dicen de Melilla que las noticias que se tienen del monte Arruit son gratísimas. La llanura Bubgui y el desierto de Garat van repoblándose lentamente de aduares nómadas, y entre los montes de Arruit y Zaita se cuentan más de setecientas «almas» habitadas por unas trescientas familias. Además, numerosos ganados pastan en las campiñas.

Las fracciones más importantes de Bubgui y Binai, convencidas de lo estéril de la lucha, se han separado en definitiva de la harka. La ocupación de sus aguadas por la sorpresa les ha ocasionado enormes pérdidas, pues su ganado ha padecido mucho.

Se confirma que comienzan las luchas intestinas entre las fracciones de las kabilas, ventilándose antiguos resentimientos.

Briones.

Los cambios

Madrid 8, á la 1'30 madrugada.

En la Bolsa se cotizaron ayer:

Los francos, á 5'75.

Las libras, á 26'70.

Briones.

ATROPELLO

Madrid 8, á la 1'40 madrugada.

En la calle del Arenal, el automóvil del doctor Cospedal atropelló á una niña, que resultó con un brazo fracturado.

Briones.

Ciudad destruída por el fuego

Se inicia en un teatro

Madrid 8, á la 1'50 madrugada.

Telegrafían de Montreal que un formidable incendio ha destruído la ciudad de Cowals. El siniestro fué producido por el incendio del teatro Lírico. Se propagó rápidamente á toda la ciudad Los bomberos no lograron atajar el fuego. Las pérdidas se calculan en 100 millones de libras esterlinas.

Briones.

130 hombres quemados

Incendio en una fábrica

Madrid 8, á las 2'05 madrugada.

De Viena telegrafían que en la fábrica de municiones de Wuyendorg, cerca del campo de aviación, hubo ayer mañana un terrible incendio.

Según las primeras noticias hay 30 obreros muertos y 108 heridos.

Briones.

Del Extranjero

Madrid 8, á las 3'30 madrugada.

Prohibición importante

Italia.—El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado á todos los embajadores extranjeros que ha quedado prohibido durante la noche el acceso á las islas ocupadas por las fuerzas de Marina italianas en el mar Egeo de toda clase de embarcaciones.

Explosión en una fábrica

Viena.—A las ocho de la mañana se ha producido una explosión en la fábrica nacional de municiones de Valdersdof. Según parece, han resultado ocho operarios muertos y muchos heridos, cuatro de ellos graves.

Una catástrofe.—Visita regia

Viena.—De la fábrica de municiones van extraídos hasta ahora 14 cadáveres. La causa de la catástrofe fué el haber estallado el motor de un automóvil-camión.

La trepidación fué tan espantosa, que la registraron los aparatos sismógrafos de Postdam.

—Los Emperadores recibieron á los Reyes de Bulgaria.

Los Reyes de Bulgaria

Postdam.—Ayer mañana, á las once y treinta y cinco minutos, llegaron los Reyes de Bulgaria.

Aviador herido

Hamburgo.—Durante las evoluciones á gran altura que sobre el Aeródromo de Fihlsuttel realizaba el aviador Rost, sufrió una avería el aparato, cayendo á tierra y resultando gravemente herido el aviador.

Negociaciones diplomáticas

Roma.—Háblase en los centros diplomáticos de la probabilidad de que se entablen nuevas negociaciones entre Italia y Turquía, para terminar la guerra actual. Parece que el estado de la escuadra turca es poco menos que deplorable.

La huelga de los «Docks»

Londres.—El gobierno prosigue en sus gestiones para el término de la huelga en los *Docks*. El ministro del Interior ha conferenciado con comisiones de patronos y obreros, mostrándose estos últimos menos intransigentes que en días anteriores.

Créese que no se hará esperar la solución del conflicto.

Briones.

POSTRES VARIADOS

Algo de poesía

A la Virgen María en mi primera Comunión

Madre de vida y dulzura,
Virgen amorosa y bella
que refulgís en los cielos
y sois consuelo en la tierra:
en este solemne día
en que, por gracia suprema,
Jesús, vuestro hijo divino,
me admite en su Santa Mesa,
os ofrezco en homenaje
las dichas de mi existencia,
y rendidamente impetro
vuestra protección excelsa.
Sed, Virgen Santa y piadosa,
mi Madre, Abogada y Reina,
que en el correr de la vida
siempre me ampare y defienda;
y bondadosa admitidme
como á hija predilecta,
de mí apartando el aliento
contagioso que envenena
de la maldad y del vicio
de este valle de miserias,
no permitiendo que nunca
manche el traje de inocencia
con el cual he recibido
el pan de la gracia eterna.
Imprimid, Madre adorada,
en mi alma sencilla y tierna,
perenne horror al pecado
y á las vanidades necias,
que, al embriagar los sentidos,
del divino amor alejan.
Y pues de júbilo es día,
y mi alma en dicha se anega,
¡que hoy las santas bendiciones
sobre mis padres desciendan!

SAGRARIO CENCILLO DE PINEDA

Valencia 2 de junio de 1912.

Valencia

Revista de la Exposición Regional

Encuadernados todos los números de esta interesante Revista, constituyen un hermoso volumen, en el que entre otros muchos detalles constan los edificios de la Exposición, los retratos de todas las bellezas que acudieron al Concurso y de todas las personalidades que tomaron parte en los Certámenes, todos los actos más notables realizados durante el período de la Exposición, etc. Este tomo constituye el recuerdo permanente de lo que fué nuestra Exposición Regional.

Precio: 10 pesetas el ejemplar, con encuadernación de lujo y cubiertas especiales al relieve.

También nos encargamos de la encuadernación de números sueltos por el precio de 2'50 pesetas, y además damos cubiertas á 1'50 pesetas.

Imprenta Domenech, calle del Mar, 65.

De Alemania

NOTAS DE VIAJE

por LÁZARO FLORO

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PUBLICACIONES

Se ha publicado, y hemos recibido, el número 1 658 del *Boletín oficial del Arzobispado de Valencia*, que inserta los originales que se indican en el siguiente sumario:

«Exhortación Pastoral del Rvdmo. prelado á las religiosas de la diócesis.—Circular núm. 96 del Rvdmo. prelado abriendo una suscripción para elevar una estatua en Madrid á Menéndez Pelayo.—Circular de secretaría de cámara sobre cultos al Sagrado Corazón.—Cuentas de la propagación de la Fe.—Noticias.»

Hemos recibido el número correspondiente á esta decena de *El Noticiero Administrativo*, que dirige D. Laureano Bonet. He aquí el sumario:

La municipalización de servicios.—Las Mancomunidades.—El juego es legal.—Sección legislativa.—Volanderas: Un Himno.—La Custodia.—Noticias.—Teatros.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Matrimonio: Federico Iranzo con Josefa Pérez.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunción: Pura Sancho Torrijos, de 26 meses, Peñarrocha, sin número, de bronco-neumonía aguda.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunción: Asunción Bresó Comes, de 21 días, Carrera de Melilla, sin número, traste 5.º, de trismus.

Distrito de San Vicente

Matrimonios: Francisco Goig con Desamparados Marqués.—Guillermo Zappenfeld con Josefa Algarra.—Francisco Pastor con Trinidad Sospedra.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunción: Luis Orduña Esbuena, de 60 años, 6 Grabador Selma, 38, de neumonía.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunción: Miguel Marín Santa Agueda, de años, Alta, 59, de meningitis aguda.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 8.—Defunciones, 4.

***

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar

Matrimonios: Carlos Testor con Dolores Robles.—Andrés Brastillo con María Esteban.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.

Defunción: Antonio Brull Muñoz, de 32 años, Camino de Algirós, 62, de lesión orgánica del corazón.

Distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Vicente

Matrimonio: Gabriel Encina con Mercedes Viñasco.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunción: María del Remedio Sarrió Burguera, de 39 años, Coll, 6, de anemia aguda por metrorragia.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4.

Defunciones: Vicenta Martí Ibor, de 57 años, Tinte, 4, de bronco-neumonía.—Vicente Villagrasa Villanueva, de 49 años, Flora, letra P, de bronquitis difusa.—Rafael García Villanón, de dos años, Asilo de San Eugenio, de nefritis aguda.

Total: Matrimonios, 3.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 5.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Salustiano, confesor.—El oficio y la misa son de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Primo y Feliciano, mártires.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Corpus-Christi. Se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Concepción, en la Puridad. (Privilegiada.)

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9 de la noche.—Debut de la compañía de opereta de Granieri-Marchetti.—1.ª de abono.—The Geisha.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9'30 y 11 de la noche.—Espectáculo de varietées.—Debut de doce artistas. Ocho atracciones, entre otras Consuelo Díaz y la troupe Vernoff.

TEATRO DE APOLO.—A las 9 de la noche.—El trust de los tenorios.—Las musas latinas.—La patria chica.

ESLAVA.—A las 9'45 de la noche.—Felipe Derblay.

Sección Comercial

Relación de los precios á que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas:

Nísperos, de 5 á 10.
Cerezas, de 6 á 10.
Idem talegales, de 12 á 16.
Albaricoques, de 7 á 20.
Conserva, á 6.
Peras, de 10 á 13.
Naranjas carro, de 2 á 3 1/2.
De saquet, á 9.

Hortalizas y legumbres:

Tomates, de 10 á 11.
Idem Chinchilla, de 7 á 8.
Rollos, á 5.
Judías finas, á 20.
Idem gorda, á 12.
Tabella, á 20.
Bachocón, á 14.
Guisantes, á 10.

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Vapores puestos á la carga

Vapor Alhama, para Liverpool y Glasgow, consignatario, Ries; flete, 7 1/2.—Vapor Delamere, para Manchester, Clark; flete, 8 1/2.—Vapor Ellesmere, para Manchester, Clark.—Vapor Frida Horn, para Liverpool, Benh.—Vapor Gasa, para Londres y Newcastle, Behn; flete, 8 1/2 1/2.—Vapor Serra, para Liverpool, Arriandiaga; flete, 7 1/2 1/2.

DESCARGANDO: Vapor Cid (cargo general); Epidauro (madera); Paulina (cargo general); Kai (carbón); Cape Corrientes (carbón); Antontoe (abonos minerales), y Sea Hund (tomando carbón).

Recaudación de Aduanas

Durante el día de ayer se recaudaron en la Aduana del Grao:

	Pesetas.
Arancel oro.	63.180'00
Arancel moneda corriente.	265'80
Transportes.	95'20
Multas.	10'10
Sanidad.	99'00
Arancel oro resultas de 1911.	10 000'00
Arancel moneda corriente resultas 1911.	7'40
Total.	73.657'50

EL PUERTO

Día 7 de junio.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Isleño, de Ibiza, con cargo general.—Vapor Dolores, de Barcelona y escalas, con cargo general.—Vapor Cabo San Sebastián, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Manuel Espaliu, de Cette, con cargo general.—Vapor Federico, de Cette, con cargo general.—Vapor J. J. Sister, de Melilla y escalas, con cargo general.—Vapor Ausias March, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Serra, de Barcelona, de tránsito.—Vapor Paskmill, de Swansea, con carbón mineral.—Laud Purísima Concepción, de Barcelona, en lastre.

Salidos: Vapor Isleño, para Ibiza, con cargo general.—Vapor Dolores, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Cabo San Sebastián, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Manuel Espaliu, para Cette, con vino y otros.—Vapor Cartagena, para Cette, con vino y otros.—Vapor Delamere, para Manchester, de tránsito y fruta.—Vapor Alhama, para Glasgow, de tránsito y fruta.—Vapor Cid, para Amberes y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Frida Horn, para Liverpool, con fruta.—Vapor Paulina, para Barcelona, de tránsito.—Vapor Vicente La Roda, para Melilla y escalas, con cargo general.—Vapor Cape Corrientes, para Duplica, en lastre.—Vapor Salvora, para Columbretes, con provisiones.—Polacra goleta Lareño, para Palma, con efectos.—Laud Raimundo, para San Carlos de la Rápita, en lastre.—Laud Angel de la Guarda, para Torrevieja, en lastre.

Movimiento bursátil

Cotización de valores.

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 7 de junio de 1912:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.—Serie F, 85-10 p.; E, 85-15 p.; D, 85-60 o.; C, 85-50 d.; B, 85-70 o.; A, 86-50 d.; G, 85-50 d.; H, 86-50 d.; en diferentes series, 00-00 o.

Deuda amortizable al 4 por 100.—Serie E, 95-00 d.; D, 95-00 d.; C, 95-00 d.; B, 95-05 d.; A, 95-10 d.; en diferentes series, 00-00 d.

Deuda amortizable al 5 por 100.—Serie F, 101-15 d.; E, 101-15 d.; D, 101-20 d.; C, 101-40 o.; B, 101-25 d.; A, 101-80 o.; en diferentes series, 000-00 o.

Obligaciones municipales. 6.ª y 8.ª emisión, Ensanche: 101-50 d.

Id. id. 7.ª emisión: 102-00 d.

Obligaciones municipales. Carpetas provisionales de Mercados: 102-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 108 00 d.

Id.	id.	Cárceles, A: 105-00 d.
Id.	id.	Cárceles, B: 104-00 d.

Títulos amortizables de la Diputación: 104-00 p.

Cambio oficial de ayer

París.—Cheque de banquero: 5 95
8 días vista, comercial: 4-90 á 5-40
Londres.—Cheque de banquero: 26-74
8 días vista, comercial: 26-48 á 26-62

Telegramas bursátiles

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Barcelona 7, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.			85-22
Banco Hispano-Colonial (acciones)..			00-00
F.-C. del Norte de España (acciones).			101-20
F.-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)..			99-00
F.-C. de Orense (acciones).			27-70
F.-C. Andaluces.			66-55
Cambios s|. París, á la vista.			6-55
Cambios s|. Londres, á la vista.			6-00
París: 4 por 100 exterior..			26-75
			95-35

Servicio particular

París 7, á las 15.

4 por 100 exter..	95-32	Río-Tinto..	2061-00
3 por 100 francés	93-75	F.-C. Norte..	477-00
4 por 100 inter.	80-50	F.-C. Zaragoza..	467-00
5 por 100 ruso.	104-95	Andaluces.	817-00

Madrid 7, á las 15.

4 por 100 interior	85-10	Tabacaleras.	295-50
4 por 100 int. fin.	85-25	París: Exterior.	95-85
Amortizable.	101-25	Francos..	6 00
Banco de España	456-00	Libras.	26-70

Bolsín.—4 por 100 interior: 85-27

Barcelona 7, á las 17.

Interior..	85-22	Orenses..	27-70
Colonial.	00-00	Exterior París.	95-22
Alicantes.	99-00	Francos..	6 00
Nortes.	101 20	Libras.	26-75
Andaluces.	66-55		

Bolsín:

Interior..	85-25	Nortes.	101 80
Alicantes.	99-05	Orenses.	00 00

Cemento porland artificial ASLAND

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICION

Hornos giratorios automáticos

que aseguran la constante igualdad en el producto

Autorizado su empleo en las obras del Estado

Producción anual: 90.000 toneladas

Marca registrada

Suministros importantes en esta región: Obras del Puerto, Tranvías Eléctricos, Compañías de Ferrocarriles del Norte, Valencia-Turís, Hidro-Eléctrica Española, Valenciana de Electricidad, Puerto de Canet en Sagunto, Puerto de Castellón, Pantano de Buseo, Pantano de María Cristina, Ferrocarril Villajoyosa-Denia, Canal del Ebro en Tortosa.

Concesionario exclusivo para la venta

Ernesto Ferrer, Barcas, 1, Valencia

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado.

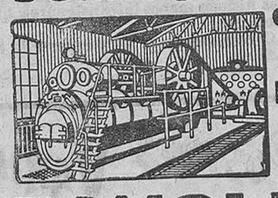

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

(Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Representantes: Serrano y Aguilar, calle de Lauria, núm. 89, Valencia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida — — — — — Seguros contra incendios

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle de la Concordia, 8, y Srs. Albert é Hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las **enfermedades de la piel**, de las **llagas** de las **piernas** y del **artritismo**, **reumatismo**, **gota**, **dolores**, etc. por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curacion

Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado vá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmaceutico-quimico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojaces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, **enfermedades sifilíticas.**

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de **L. Richelet** se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

En Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71; Dr. Aliño, plaza Cajeros, 6; D. Juan Alcón, Pintor Sorolla, 22; Hércules Hermanos, Mercado, 75; Sres. Contat y Compañía, Mercado, 72; Piñol Hermanos, Molino Robella, 5; Sr. Gamir, San Fernando, 84.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en farmacias y droguerías, y JARDINES, 15, MADRID.

PURGANTE

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, etc.—Farmacia, OBEEGA, León, 13, Madrid. Laboratorio, Puente Vallecas, y farmacias y droguerías.

ARS NATURA

VINO de PEPTONA ORTEGA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Nueva-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Curúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas

El día 8 de junio saldrá de Liverpool, el 15 de VALENCIA, y el 19 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 8 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo

El día 2 de julio saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que le embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestruarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, **M. MANGLANO** (baron de Vallvert), SAN VICENTE, NUM. 157.

En el Grao informará: D. Juan Bautista Lloret, Contramuelle, núm. 15.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS

aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS**?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidrofosfato de Cal.**

Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS crónicas**, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA.** Aumenta el **apetito** y las **fuerzas**, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente, núm. 2, chaflán

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un perrito cruzado Buldoc, color miel, y que atiende por «Pepín», se sirva presentarlo en la plaza Príncipe Alfonso, núm. 1, entresuelo, y se le gratificará. 1

Se vende un chalet

con tres hanegadas plantadas de árboles frutales variados, cerrado en parte de pared y en parte de seto vivo. Comprendido entro del plano general de Ensanche de esta ciudad, junto á la vía férrea de Rafelbuñol, é inmediato al camino de Tránsitos, distante diez minutos de la calle de Alboraya.

In ormaran del precio y condiciones, calle de Alboraya, 10, bajo, y lo enseñará, por las tardes, el hortelano Tomás Giner, que vive al lado del chalet. 4

Venta de tierras huerta, secano y de una casa

Las tierras se hallan en los términos municipales de Chiva, Aldaya y Alacuás, y la casa en el mejor sitio del último de los mencionados pueblos.—Darán razón en las oficinas de la administración de LAS PROVINCIAS, calle del Mar. s

Automóviles

DARRACQ, 14|16 H. P., dos asientos y plataforma para mercancías, perfecto estado marcha. Verdadera gang. Pesetas 2.000.

HISPANO-SUIZA, 14|16 H.P. doble fetón. Mecanismo perfectamente repasado. Pintado de nuevo. Ptas. 4.500.

VICTORIA, 14|20 H. P., Coupé cerrado. Perfecto estado marcha y carrocería. Pesetas 7.000.

LIMUSINA, gran lujo, 15|20 H. P. Perfectísimo estado mecanismo y carrocería. Costó 24.000 ptas. Por 12.500 ptas.—36|40 H. P., doble carrocería, gran lujo, Limousina y Torpedo perfectísimo estado mecanismo y carrocería. Costó 38.000 pesetas. Por 16 000 ptas.

AUTO-CENTRAL, Grabador Esteve, núm. 6. 1

Incubadora y criadora

Standart Reliable

La marca más acreditada del mundo. Copiada por muchos que se llaman inventores. Premiada en más de 200 concursos y Exposiciones.—Dirigirse á P. Laborde Boix, Cuenca, G A, Valencia. 20

BUQUES

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor SOLDIER PRINCE cargará el día 8 de junio.

Para LIVERPOOL

El vapor GARTSHORE cargará el día 8 de junio.

Para GLASGOW

El vapor SZENT ISTVAN cargará el día 8 de junio.

Para NEWCASTLE

El vapor FYLLA cargará el día 8 de junio.

Para AMBERES

El HENRI GERLINGER cargará el día 8 de junio.

Amsterdam y Rotterdam

El vapor IRIS cargará el día 15 de junio.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest, construídos expresamente para el transporte de fruta y vino

El vapor SAINT JEAN saldrá sobre el 15 de junio, para Rouen, Havre y Amberes.

También admite carga con conocimiento directo, para París, Dunkerque, Caen, Saint Malo, Saint Servan, Graville, Saint Briene, Morlaix, Honfleur, Trouville, Boulogne, La Pallice, Brest, Lorient, y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.

Consignatarios: Andrés Guardiola, Paz, núm. 88, 1.º

En el Grao informarán: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 16.

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El vapor CATALUÑA saldrá el día 10 de junio, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CASTILLA saldrá el día 11 de junio, directo para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, 9.—Agente: Vicente Carles Lagarda Chapa, 25. Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo

El vapor PELAYO saldrá el día 8 de junio.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

Línea de vapores españoles entre Valencia y Cette, con itinerario fijo bisemanal.

El vapor FEDERICO saldrá el día 8 del corriente.

El vapor ANTONIA saldrá el día 11 del corriente.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatorios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao. Teléfono 1.081.

MARMOLES

GRANDES TALLERES

S. ORTIZ

Especialidad en LÁPIDAS

MIGUELETE, 8.—VALENCIA

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado un perrito bulldoc, color miel; atiende por «Chiringuás». Al que la presente Caballeros, 7, se le gratificará.

Se alquilan y venden

Se alquilan grandes locales propios para almacenes ó industrias, en la calle de Cuenca, núm. 24.

Se alquila fuerza y local para montar una tornería de madera en la calle de Espinosa, núm. 7.

Se vende una galera para aparato de aserrar madera. Una polea de hierro de 64 centímetros por 24 de ancho. Unas palometas. Una bomba de mano sistemá «Oleotaria». Un depósito para agua, de madera, forrado de plomo, todo á precios económicos.

Razón: calle de Guillem de Castro, 82, entrlo. 8

Banco Hipotecario de España

Agencia de Valencia

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.

Agente del Banco: BENITO ALTET

CALLE DEL MAR, NUM. 57.—VALENCIA

El Antigastrálgico Esplugues

Está indicado con resultados positivos y justificados por cuantas personas lo han empleado en las dispepsias, en la hiperclorhidria ó acedías, pirosis ó ardores del estómago, en los vómitos histéricos y biliosos, gastralgias y en todos los casos en que el individuo dé orinas rojas y sedimentosa, producto siempre de alteraciones digestivas, por lo que en general se le tiene como el mejor de cuantos gastrófilos se emplean hasta el día.

Dósis: tómese un papelito después de cada comida, ó sean tres al día, y siempre que se manifieste el dolor, repítase la toma, pues no perjudica.

De venta: **en la farmacia de su autor, Palau, núm. 13.**

Aviso á las señoras

En los almacenes de saldos de la calle de la Sangre, 15, principal, frente al Ayuntamiento, acaban de recibirse blusas japonesas liberty, seda estampado, á 4 ptas. corte; id. percal, lavable, á 1'25; lanas moda para blusitas y trajes, á 0'90 vara; beatillas y lanas finas para señora, 8 ptas. corte; trajes caballero, dril y de lana, 5 ptas. corte; trajes seda liberty estampado, gran moda, para playa ó campo los de 35 pesetas á 15 corte; piqués finos, á 0'50; batistas francesas, á 0'25 vara; cortes traje señora, cenefa lana y seda, á 9 ptas.; echarpes, gasa de seda, á 2'50; id de cristal, 5 ptas.; trapos cocina, hilo, á 0 20; toallas higiénicas, á 0'20; camisetas verano malla, 0'75; id. finas, 0'50; camisas bordadas señora, 2 ptas.; pieza lienzo hilo rentería, 20 ptas; sábanas flor, 2 pesetas; cortinas hilo, fleco, 4 pts; colchones hilo superior, 4'50 y 5'50 corte; abanicos japoneses, doble varilla, 0'40; piezas tela blanca, fina y flor algodón, 10 ptas. una; glacé seda de 4 ptas. á 2; manterlerías damasco, 3 ptas.; baberos japonesos, 1'50 uno.

NOTA IMPORTANTE.—Mosquiteras pabellón y varillas, gasa muy fuerte, á mitad de precio. Gran saldo de sombrillas.

Marca registrada

¡¡MADRES!!

LA DENTINA ANTONIO OLIVERAS es la salvación y desarrollo de los niños. Facilita el babeo (Baba). Brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs), aparte de que los robustece y fortifica de día en día. Vale la CAJA GRANDE

Una* pta., y la pequeña, *0'50

Panacea Antonio Oliveras UNA PESETA FRASCO

Exigir por marca el «Niño».—Desconfiar de las imitaciones.

De venta: Juan Zaragozá, Santa Irene, núm. 2, Valencia.—Depósito para la venta al por mayor: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.—Factoría en Barcelona: Notariado, núms. 3 y 5.

Pérdida

En la calle de Caballeros, desde la de Salinas á la plaza del Esparto, á las diez de la mañana de ayer viernes, se extraviaron unos anteojos de plata, sin funda; se ruega á quien los haya encontrado los presente en dicha calle de Caballeros, 61, 2.º, y se le gratificará.

Gramófono

De gran valor; costó 500 pesetas, propio para cine, teatro, alquería, casa de campo, se vende á cualquier precio.—Quevedo 22, bajo. 2

Automóvil

vendo, marca Berliet, 22 H. P., á cardan, con una, dos ó sin carrocería, cerrado ó abierto. Razón: Viuda Llusá, calle Serrería, núms. 11 y 13, paso á nivel del Camino del Grao. 1

Chocolates

VIUDA DE R. COMOS

Especialidad á la VAINILLA

SANTA CATALINA, 16

Pérdida

de una perrita bulldoc, color miel; atiende por «Chiringuás». Al que la presente Caballeros, 7, se le gratificará.

Se alquilan y venden

Se alquilan grandes locales propios para almacenes ó industrias, en la calle de Cuenca, núm. 24.

Se alquila fuerza y local para montar una tornería de madera en la calle de Espinosa, núm. 7.

Se vende una galera para aparato de aserrar madera. Una polea de hierro de 64 centímetros por 24 de ancho. Unas palometas. Una bomba de mano sistemá «Oleotaria». Un depósito para agua, de madera, forrado de plomo, todo á precios económicos.

Razón: calle de Guillem de Castro, 82, entrlo. 8

Dinero

Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra-venta y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, 19, principal.—De nueve á dos y de seis á siete. s

Pérdida

Se suplica á la persona que hubiere encontrado un imperdible con brillantes y rubíes, que se extravió en la calle de Avellanas, la tarde del día de Corpus, se sirva entregarlo en la portería de dicha calle, número 14, por lo que se le dará una buena gratificación.

Ràfagas del campo

POR TEODORO LLORENTE FALCÓ

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar, 65.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte